



Datos Generales

Domicilio: Avenida Revolución 1500, C.P. 44620
Nombre: Escuela Politécnica de Guadalajara, Universidad De Guadalajara.
R.F.C.: UGU250907MH5
Giro: Centro Educativo Nivel Medio Superior
Colonia: Olímpica C.P. 44620
Municipio: Guadalajara
Estado: Jalisco

Representante legal: Rolando Castillo Murillo
Encargado de la UIPC: Humberto Zúñiga Bernal

Días de labores

Horarios de Clases: lunes a sábado
Turno matutino: 7:00 a 14:00 horas
Turno vespertino: 14:00 a 21:00 horas
Personal de seguridad 24/7

Horario de Labores

Lunes a sábado 6:00 a 22:00 horas
6:00 a 14:00 horas y 14:00 a 22:00 horas

Turnos

Matutino y vespertino

Número de personas que laboran

Personal Fijo
4,475 Alumnos
Personal Flotante. 30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Número de personas visitantes

Aforo: 6112 personas

Ocupación: 159 docentes

27 administrativos

26 operativos

36 técnicos académicos.

Falta tabla de reactivos peligrosos



Tiempo de Respuesta de los Servicios de Rescate y Salvamento			
Dependencia	Teléfono	Domicilio	Tiempo de Respuesta
CEINCO emergencias de todo tipo	911	No registrado	inmediato
Bomberos y protección civil base 4	3644 4479	Calle Gigantes, San Andrés, 44810	8 minutos
Servicios médicos municipales Dr. Francisco Ruiz Sánchez	36437190	Calle Antonio Tello 215, lomas del paradero, 44410 Guadalajara, jal.	5 minutos
Cruz roja mexicana delegación Guadalajara	36131560	Juan Manuel #52 Sector Hidalgo	15 minutos
Secretaría de vialidad y transporte	38192427 38192428	Calzada del campesino 1097, moderna, 44190guadalajara , jal.	13 minutos
Secretaría de seguridad ciudadana de Guadalajara	911	Calzada independencia norte y hospital.	15 minutos
Comisión federal de electricidad	071 36690250	N/c	N/e
Unidad de protección Civil de CUCEI	1378 5900	Boulevard Marcelino García Barragán 1421, Olímpica,	3 minutos



		44430 Guadalajara, Jal.	
Policía de Guadalajara base 5	3617 9430	Boulevard Marcelino García Barragán 1161, Obrera, 44420 Guadalajara, Jal.	5 minutos
Zoológico de Guadalajara	3674 4488	Calle Paseo del Zoológico 600, Huentitán El Alto, 44390 Guadalajara, Jal.	45 minutos

Niveles De La Construcción: 3 Niveles

Superficie De Terreno: 47, 468 M2

Superficie Construida: 16, 434 M2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Ubicación Geográfica: $20^{\circ}39'32.6''$ al (Norte) espacio
 $103^{\circ}19'30.9''$ W

(AL OESTE), con las colindancias al Norte con la Avenida Revolución, al Noroeste, con el CECATI y Calle Corregidora, al Sur con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI); al Este con Calle de acceso a CUCEI y al Poniente con Escuela Preparatoria número 12. Todo este conjunto educativo se encuentra en el predio denominado Tecnológico



Contexto Externo

La **Escuela Politécnica de Guadalajara** de la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en la zona Urbana del Oriente del Municipio de Guadalajara, en el Núcleo Tecnológico que incluye al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), Escuela Vocacional, Instalaciones deportivas, Escuela Preparatoria número 12 de la Universidad de Guadalajara y el Centro de Capacitación Técnico Industrial (CECATI).

La **Escuela Politécnica** tiene registrado el domicilio en la Avenida Revolución 1500 Colonia Olímpica en el Municipio de Guadalajara. Se encuentra ubicada en el Distrito 5 “Olímpica”, Subdistrito 5 “Tecnológico” está rodeada de colonias donde



convergen distintos niveles socioeconómicos, con una antigüedad de más de 100 años algunas de estas, conocidas como barrios, de las cuales se hace mención a continuación. Como lo son la Unidad Modelo , Colonia Obrera ,Quinta Velarde , San Carlos, La Aurora, Ciudad Universitaria, La Colonia Universitaria, La Loma, La Colonia Hernández Romo , Revolución, Jardines de la Paz , Medrano , Electricistas , Colonia San Rafael , Colonia San Andrés, La Santos Degollado ,La Penal, Magaña y Oblatos; lo que hace que la población estudiantil de la **Escuela Politécnica**, sea heterogénea y en edad de cursar el Tecnólogo Profesional en cuatro años sea 15 - 19 años, convergen distintos ámbitos económico, cultural y educativo. La oferta educativa de tipo Tecnólogo Profesional la distingue como única en el Oriente de la ciudad y por ello hay alumnos que habitan en lugares tan distantes como El Salto, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Las actividades económicas que se desarrollan alrededor de la Escuela Politécnica son: Tiendas de abarrotes, papelerías, talleres de costura, mecánicos eléctricos, fábricas familiares, bodegas, laboratorios, cocinas económicas, restaurantes, bares, estéticas masculinas, moteles, guarderías, refaccionarias, etc. Generando que su ocupación sea desde dueños hasta obreros y empleados, siendo el promedio de percepción por sus ingresos muy variado y distinto.

Respecto a la inseguridad, es una zona de alto riesgo ya que alumnos de la Escuela Politécnica y de todo el Tecnológico son asaltados en las inmediaciones. Por ello, se solicitó a las autoridades policiales apoyo para crear una ruta segura y así evitar las agresiones a la población. Si resultó en un freno para los delincuentes pero ahora asaltan lejos de la zona de ruta segura. Además, hay un altísimo grado de descomposición social porque existen y cohabitan en la zona que va de la Calle Corregidora a la Olímpica y de Revolución a Medrano un sinnúmero de bares, moteles cantinas y centro ilegales donde se trafica con estupefacientes. Haciendo de todo el entorno en una zona de alta peligrosidad. Hace dos años



hubo una secuela de asaltos a mano armada que pusieron en peligro la vida de algunos alumnos del Politécnico y de CUCEI.

El contexto interno

En cuanto al sistema hidrosanitario, presentaba problemas severos ya que era obsoleto e inadecuado. Fue sustituido por un nuevo hace dos años y se han disminuido los riesgos de inundaciones. Dos o tres veces por temporada, la Escuela Politécnica sufre las precipitaciones atípicas y la red actual es insuficiente para desahogar todo el caudal pluvial. No obstante, la Avenida Revolución presenta una depresión topográfica y, de nuevo, cuando llueve demasiado, el caudal entra por el portón vehicular que se encuentra entre el CECATI y el ingreso vehicular de la Escuela Politécnica. De 2013 a 2016 sufrimos tres o cuatro inundaciones, sin embargo, a partir de 2016, instalamos unos costales de grava al inicio de cada temporal y nos han resultado un éxito am pesar del escepticismo del personal de limpieza y mantenimiento que opera en la escuela. Ahora con la llegada del Tren Ligero, no sabemos qué riesgos vaya a presentar en un escenario de accidentes.

El sistema de distribución eléctrico presenta un panorama positivo ya que el año pasado se sustituyó el cableado aéreo por el subterráneo, haciendo más seguro y eficiente el suministro a toda la escuela. Se cuenta con 6 transformadores de tipo pedestal con 5 subestaciones de carga con una construcción adecuada y funcional.

La escuela tiene 96 años de servicio y 50 en la actual sede.

Los edificios son nueve.

El más antiguo es el "A" que cuenta con cinco laboratorios, un almacén de reactivos, material deportivo y de limpieza, dos escaleras; Oriente y Poniente, un baño para mujeres más el servicio de cafetería. Todo lo anterior en la planta baja. En la parte superior se encuentran en servicios ocho salones, el área destinada a



la representación estudiantil y baños para hombres. Este edificio representa dos retos en la actualidad: las escaleras, que fueran construidas de manera irregular porque algunos escalones presentan distintas alturas. Además, presenta hundimiento de suelo en el almacén.

El edificio “B” es el epicentro de la mayoría de actividad administrativa, se encuentran las oficinas de Dirección, Secretario, Oficialía Mayor, secretarías, Recursos Humanos, Nóminas, Finanzas, Coordinación Educativa planta alta y baja.

En el edificio “C” Los 4 laboratorios que existen están en planta baja y **son Procesos físico-químico** Microbiología, Tecnologías de Alimentos y de Lácteos. En el primer nivel hay 5 aulas de tamaño considerable donde se pueden instalar cómodamente a 50 alumnos. Por su cercanía a los laboratorios de la especialización, 4 de los 5 grupos pertenecen a la carrera de alimentos.

En el edificio “D”, hay tres niveles de construcción. Había una sola escalera. En el lado Oriente, pero con los sismos de 1995, se decidió anexar otra del lado Poniente para facilitar la evacuación del inmueble en caso de contingencia.

En planta baja, módulo de servicios sanitarios, hay un salón de clases y los demás espacios son para laboratorios.

En el primer piso, hay salones y dos laboratorios de cómputo y, por último, en el segundo nivel, hay dos laboratorios y salones de clases. En la azotea, se instaló el tanque de gas que suministra el servicio al edificio C.

El edificio “E” es el más reciente y tiene operando un año. Tiene tres niveles. Presenta tres escaleras a diferencia de los anteriores que solamente tienen dos.

En planta baja hay servicios sanitarios, laboratorios, salón ampliado para 180 personas dividido en tres partes y las oficinas de tutorías. En el primer piso, de la escalera central a la parte oriental hay salones de clases y, de la parte central



hacia el Poniente hay tres espacios que son usados para el área de cómputo y de comisión de responsabilidades.

En segundo nivel todos los espacios son usados para la docencia-aprendizaje.

La nave "F" está dedicada al área de mecánica. Tiene talleres de: Neumática, Torno, Fresadora, Ajuste, Refrigeración, Domótica y Sensórica y un Control Numérico por Computadora, (recién adquirido), además de dos almacenes donde se suministra el servicio a usuarios de talleres.

La nave "G" se divide en tres tercios.

En el primero, es el taller de soldadura más un espacio áulico para apoyo docente, rodeado por áreas individuales para soldar y dos almacenes que sirven para guardar herramienta y equipo y, el otro, para almacenar archivo muerto de toda la escuela y sus procesos, en el segundo tercio está el taller de metalurgia y los laboratorios anexos para el proceso mineral. En el tercer tercio está enfocado al Taller de tecnologías, hoy en desuso por obsoleto y falta de mantenimiento.

En la Nave H, se encuentran dos laboratorios de fundición, un taller de fundición, uno de embobinado, instalaciones eléctricas, taller eléctrico y el taller de torno II

En la nave I se encuentra el antiguo taller de curtiduría, la bodega general, dos laboratorios de plásticos, el área de oficinas de emprendurismo, el taller de hardware, un taller de dibujo y espacio sin usar.

El plantel, desde hace 5 años, está en proceso de mejora a la infraestructura.

Primero, se impermeabilizaron tres azoteas completas; edificios A, B y C, se sustituyó la techumbre de las dos naves por una nueva. Después, entre 2015 y 2017, se instaló la red hidrosanitaria completa y se dejó la anterior que databa de hace 40 años. En 2016 se sustituyó el suministro de energía eléctrica por un aéreo y se cambiaron los transformadores antiguos por nuevos de tipo pedestal con la



consiguiente seguridad y mejor desempeño. Actualmente, se construyen dos edificios, uno que será para espacios de enseñanza-aprendizaje y el otro, para uso administrativo. Cabe mencionar que están por entregar el edificio que contienen la biblioteca nueva.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Protección Civil desde su creación, ha centrado sus sinergia a desarrollar, mejorar y fortalecer las acciones comprendidas dentro del programa interno de protección civil; las experiencias acumuladas a lo largo del tiempo, al presentarse un fenómeno natural o tecnológico, han demostrado que además del costo humano, los costos sociales y económicos son muy altos, y por ende, las acciones de auxilio y regreso a la normalidad son día a día cada vez más complejas y difíciles, por lo que es de gran relevancia e importancia promover de manera coordinada, concertada y corresponsable en los sectores público, privado y social, acciones de tipo preventivo que contribuyan a prevenir y atenuar en la medida de las posibilidades de la institución.

En el marco del Programa Nacional de Protección Civil se manifiesta la urgencia de diseñar, instrumentar y aplicar Programas Internos de Protección Civil en la escuela Politécnica de Guadalajara.

Con el objeto de cumplir con la Ley General de Protección Civil y las normas vigentes, se desarrolla este Programa Interno de Protección Civil a fin de cumplir con los objetivos estipulados por el Sistema Nacional de Protección Civil, para tomar conciencia y aprender conductas por parte de la población, en términos de fomentar la Cultura en Protección Civil contribuyendo a la preservación de la vida, la integridad física y sus bienes.

Señala el Sistema Nacional de Protección Civil que El Programa Interno de Protección Civil, (PIPC) es un instrumento de planeación y operación que se circunscribe al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo de la Administración Pública Federal, los sectores privado y social, que previene y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

prepara a la organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos tanto físicos como sociales, que pudieran generar una emergencia o desastre en los entornos.

El contenido del presente documento está basado en la guía para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil emitido por la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación en abril de 2009 y acorde a las necesidades propias de la Escuela Politécnica de Guadalajara.



Misión

Diseñar y aplicar el Programa Interno de Protección Civil

Visión

Consolidar la Unidad Interna de Protección Civil

Elementos del Plan

Marco jurídico

La aplicación de los Programas de Protección Civil, se debe apegar a las normas jurídicas establecidas en México, que sean compatibles con la Protección Civil, por lo que y con fundamento en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Título Quinto Artículo 115.
 - Ley Federal del Trabajo Artículos 1, 2, 132, 133, 134, 153 A, 153 C, 153 J, 475 BIS, 504, 509, 510, 527.
 - Ley General de Salud Artículos 1, 2, 3, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 162, 163, 164, 165,166.
- Ley General de Protección Civil, Publicada el 06 de junio de 2012 en el Diario Oficial de la Federación. Artículos, 1, 2, 21, 39, 40, 78, 79, 80, 81.



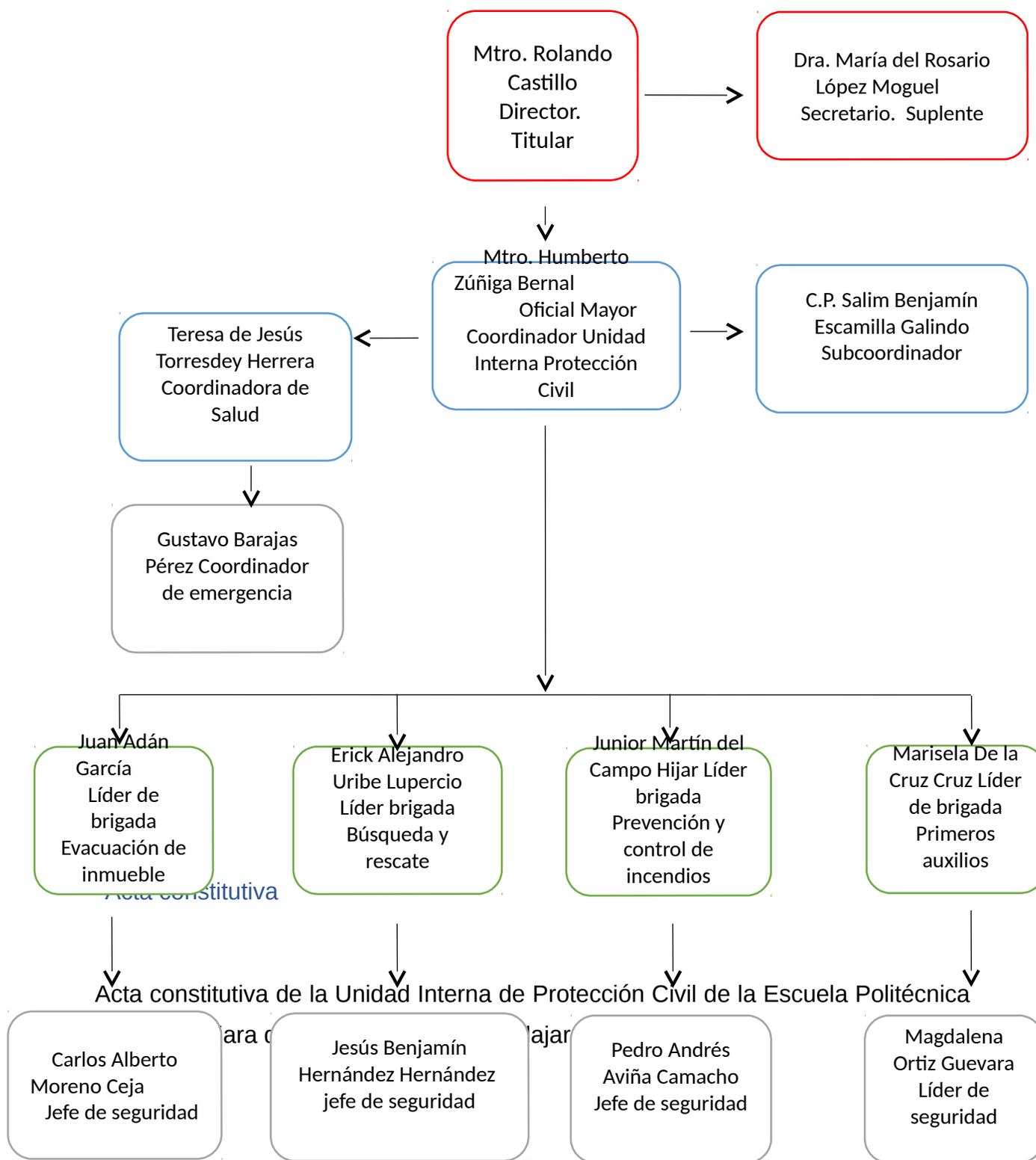
- Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco Capítulo 7 Artículo 46.
- Decreto Presidencial del 29 de abril de 1986, Publicado el 6 de mayo del mismo año en el Diario Oficial de la Federación, donde se establecen las Bases para el Establecimiento del Sistema de Protección Civil.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Nacional de Protección Civil 2013-2018.
- Ley General de Protección Civil publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de junio de 2012.
- Decreto por el que se declara Día Nacional de la Protección Civil el 19 de septiembre de cada año. Publicado el 18 de septiembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.
- Reglamento Federal de Seguridad e Higiene.
- Guía Técnica para la Elaboración de Programas Específicos de Protección Civil. Abril del 2009.
- Reglamento Municipal de Protección Civil del Municipio de Guadalajara Jalisco, artículos 5, 6, 34.
- NOM-001-STPS-1993 Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo.
- NOM-002-STPS-2010 Relativa a las condiciones de seguridad para la prevención y protección contra incendio en los centros de trabajo.
- NOM-005-STPS-1998 Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. Anexo: Guía para elaborar el Botiquín de Primeros Auxilios.
- NOM-017-STPS-2001 Equipo de protección personal -selección, uso y manejo en los centros de trabajo.



- NOM-018-STPS-2000 Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-019
- STPS-2004 Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.
- NOM-021-STPS-1994 Relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran, para integrar las estadísticas.
- NOM-022-STPS-1999 Electricidad estática en los centros de trabajo -condiciones de seguridad e higiene
- NOM-026-STPS-1998 Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-029-STPS-2005 Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo -condiciones de seguridad. Anexo: Procedimiento de Rescate de personas electrocutadas.
- NOM-030-STPS-2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.
- NOM-034-STPS-2016 Condiciones de seguridad para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores con discapacidad en los centros de trabajo.
- NOM-003-SEGOB-2011 Señales y avisos de protección civil.
- NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad. –Acciones de prevención y condiciones de seguridad en materia de protección civil en situación de emergencia o desastre.



Organigrama de la Unidad Interna de Protección Civil de la Escuela Politécnica de Guadalajara (UIPC) 2018





En la ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre del 2018; en el lugar que ocupa la Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara, Ubicada en la Avenida Revolución 1500 Colonia Olímpica, código postal 44620. Se reúne personal directivo, docente y administrativo, para constituir formalmente la Unidad de Protección Civil de este plantel educativo. Dentro del marco legal y en el cumplimiento con lo que establece la ley de Protección Civil para el Estado de Jalisco en los artículos 5, 6,7,45., con fundamento en la normatividad vigente. Como consecuencia de los sucesos ocurridos en el año de 1985 y consecuentes, específicamente 2017, el Gobierno Federal decidió instrumentar un sistema que permitiese una respuesta eficiente y eficaz de los diversos sectores de la sociedad ante la presencia de desastres naturales y/o humanos con el propósito de prevenir sus consecuencias y/o minimizarlas.

Sustentado en el Decreto por el que se aprueban las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

Diario Oficial de la Federación del 6 de mayo de 1986.- Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.- Publicación de la Dirección General de Protección Civil.- Diario Oficial de la Federación del 11 de mayo de 1996 Programa de Protección Civil 0995-2000.-

Objetivo

- Potencializar la integración formal de la Unidad Interna de Protección Civil de la Escuela Politécnica de Guadalajara
- Elaborar, establecer, operar y evaluar permanentemente el programa interno de protección civil, tendiente a orientar las acciones de protección a la integridad física de la comunidad escolar y su patrimonio mismo ante los efectos de los fenómenos físicos o sociales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

La Unidad Interna De Protección Civil de la Escuela Politécnica de Guadalajara queda Integrada por:

Director General de la Unidad Interna de Protección Civil (U.I.P.C.) y Responsable Del Inmueble. Mtro. Rolando Castillo Murillo

Suplente de la Unidad Interna de Protección Civil (U.I.P.C.) y Responsable Del Inmueble; Dra. María del Rosario López Moguel (Secretario)

Coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil

Mtro. Humberto Zúñiga Bernal (Oficial Mayor)

Subcoordinador de la Unidad Interna de Protección Civil

C.P. Salim Benjamín Escamilla Galindo (Oficial Mayor)

Coordinadora Del Área De Salud

Teresa de Jesús Torresdey Herrera

Coordinador De Emergencia

Gustavo Barajas Pérez

Líder de Brigada Evacuación De Inmuebles:

Juan Adán García

Jefe de Seguridad

Carlos Alberto Moreno Cejas

Líder de Brigada Búsqueda Y Rescate:

Erick Alejandro Uribe Lupercio

Jefe de Seguridad



Jesús Benjamín Hernández Hernández

Líder de Brigada Prevención Y Combate De Incendios:

Junior Martín del Campo Híjar

Jefe de Seguridad

Pedro Andrés Aviña Camacho

Líder de Brigada Primeros Auxilios

Marisela De la Cruz Cruz

Jefe de Seguridad

Magdalena Ortíz Guevara

Funciones Generales de las brigadas de Protección Civil

- Contar con las brigadas de Protección Civil proporcionará a los compañeros y usuarios de los inmuebles, seguridad y tranquilidad, por lo que deberán difundir permanentemente las funciones que los vinculan como brigadistas:
 - Brindar auxilio al personal en general, de manera organizada y planeada, en una situación de emergencia.
 - Desarrollar un plan de acciones, que contribuya al fomento de la responsabilidad de la población, prevenir y minimizar las consecuencias de una situación atípica
 - Identificar los peligros, vulnerabilidades y riesgos a los que está sujeto el inmueble, en este caso, la Escuela Politécnica de Guadalajara, así como el personal en general, para establecer las medidas, acciones y obras, que disminuyan los riesgos.



Capacitarse y especializarse en las actividades propias de las brigadas, para garantizar el óptimo cumplimiento de su función.

- Mantener en buenas condiciones el equipo que se proporcione para el desempeño de su función.
- Coordinarse con instituciones y organismos de apoyo, ante una emergencia. Para este punto, las instituciones afines y vecinas son: Escuela Vocacional, Escuela Preparatoria 12 y Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenieras (CUCEI). y/o (Bomberos, Cruz Roja, Policía, Grupos Especializados de rescate), para proporcionar el auxilio oportuno y eficiente en caso necesario.
- Participar en los ejercicios de evacuación por simulacro de contingencia que se programen en el plantel.
- Colaborar con los integrantes de los Grupos Internos de Protección Civil, en la elaboración e instrumentación del Programa Interno de Protección Civil.
- Participar en las actividades específicas de capacitación en las fases de Prevención, Auxilio, y Recuperación, así como ejecución de las medidas preventivas para disminuir los riesgos ante una eventualidad.
- Coadyuvar y sensibilizar al personal en la conservación de la calma y comportamiento, antes, durante y después de una emergencia, así como conocer la información básica en materia de protección civil.

Directorio de líderes de brigadas

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CELULAR	FOTO
------------------------	---------	------



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Mtro. Rolando Castillo
Murillo,
**Director General de la
Unidad Interna de
Protección Civil** 36-19-83-15

Dra. María del Rosario López
Moguel, **Suplente General
de la U.I.P.C** 36-19-83-15

Mtro. Humberto Zúñiga
Bernal, **Coordinador del
programa Interno de
protección Civil** 33-31-30-36-
75

C. P. Salim Benjamín
Escamilla Galindo
**Subcoordinador del
Programa Interno de
Protección Civil** 33-16-02-
46.96

Teresa de Jesús Torresdey
Herrera, **Coordinadora del
área de la Salud** 33-13-62-41-
34

Gustavo Barajas Pérez
**Coordinador de
emergencias** 33-14-58-95-
38

Juan Adán García
**Líder de Brigada de
Evacuación de Inmuebles.** 33-21-70-31-
05

Erick Alejandro Uribe
Lupercio
**Líder de Brigada de
Búsqueda y Rescate** 33-21-88-78-
83

Junior Martín del campo
Híjar
**Líder de Brigada de
Combate y control de
incendios** 33-17-94-01-
03

Marisela De la Cruz Cruz,
**Líder de brigada de
Primeros Auxilios** 33-15-74-60-
57



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA



Funciones específicas de las brigadas de protección civil

Brigada de Primeros Auxilios.

La integración de esta brigada es trascendental, ya que la primera atención que reciban los afectados en una emergencia, puede determinar la diferencia entre invalidez temporal, la rápida recuperación o, entre la vida y la muerte.

Fase de Prevención: (Antes)

- Elaborar y mantener actualizada la relación de servidores públicos que requieran atención especial durante una emergencia.
- Conocer los protocolos de las diferentes lesiones para su debida aplicación cuando así se requiera.
- Elaboración o actualización del Directorio de Instituciones de respuesta como hospitales, clínicas, etc.
- Revisar permanentemente que los botiquines contengan el material específico, para enfrentar una emergencia, (con base a la Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de febrero de 1999).
- Identificar el área para brindar los primeros auxilios (punto de reunión o zona de TRIAGE 1).

Fase de Auxilio: (Durante)



- Concentrarse en el punto determinado para atender a la población afectada, llevando el botiquín de Primeros Auxilios e instalar el TRIAGE (puesto de socorro).
- Brindar los Primeros Auxilios al personal que resulte lesionado en caso de siniestro o desastre.
- Entregar al personal médico a los lesionados con la información específica de lo ocurrido.
- Si la emergencia lo amerita, brindar apoyo al personal médico cuando éste lo requiera.
- En ningún caso deberán iniciar procedimientos que son competencia exclusivamente del personal de salud.

Fase de Recuperación: (Después)

- Revisar que sus utensilios de trabajo se encuentren en buen estado.
- Informar al jefe de piso del material que deberá reponerse para los botiquines.
- Proporcionar mantenimiento a sus herramientas de trabajo.
- Elaborar un informe donde se incluya el número de lesionados y de ellos quienes fueron trasladados a centros hospitalarios.

Brigada de Búsqueda y Rescate

El objetivo de esta brigada es el buscar, ubicar y rescatar a las personas atrapadas en alguna parte del área afectada por la emergencia; como segundo objetivo se encuentra el realizar un análisis y evaluación de riesgos en el edificio o centro de trabajo.



Fase de Prevención: (Antes)

- Contar con la relación de servidores públicos que requieran atención especial durante una emergencia.
- Realizar recorridos permanentes con la finalidad de identificar y conocer las rutas de evacuación y áreas de riesgo.
- Contar con los planos y/o croquis de la Escuela Politécnica de Guadalajara.
- El Oficial Mayor deberá dotar del equipo necesario a esta brigada para enfrentar una emergencia.

Fase de Auxilio: (Durante)

- Informarse correctamente de la emergencia, para no poner en riesgo su vida.
- Coordinarse para brindar pronta ayuda a las personas atrapadas y transmitir la ubicación a los cuerpos especializados de rescate.
- Desconectar o cerrar interruptores eléctricos, llaves de paso de gas, etc.
- Si la persona está atrapada, llámela, grítele o comuníquese a través de golpes y ruidos para tratar de saber cómo se encuentra y poder brindarle auxilio.
- Verificar si existe riesgo de un incendio o explosión, de ser así, dará aviso a la brigada de control y combate de incendios.
- Apoyar a los grupos especializados cuando estos así lo requieran, para enfrentar una contingencia.



Fase de Recuperación: (Después)

- Coordinarse con el resto de las brigadas, para valorar las condiciones en que se encuentra el inmueble.
- Colaborar en el restablecimiento de los servicios vitales.
- Acomodo y mantenimiento del equipo utilizado en el simulacro o la emergencia.
- Realizar un informe final de las acciones realizadas, al jefe de piso.



Brigada de Prevención y Combate de Fuego

La función principal de esta brigada será eliminar los riesgos que puedan inducir al fuego en las diferentes áreas o centros de trabajo que por diferentes circunstancias manejan material flamable o conductor de calor.

Fase de Prevención: (Antes)

- Supervisar que el equipo contra incendios esté en óptimas condiciones de uso, llevando a cabo las siguientes pruebas: prueba hidrostática, prueba magnaflux, prueba de respuesta mecánica, prueba de operación del manómetro y verificación de válvulas y conductores.
- Vigilar que no haya sobrecarga de energía en las líneas eléctricas, ni acumulación de material flamable.
- solicitar a la autoridad correspondiente la adquisición de equipo de protección personal contra incendios (casco, chaquetón, pantalón de nómex con tirantes, botas de hule con suela antiderrapante y guantes enmallados).
- Participar en la correcta distribución y colocación de los extintores, así mismo con el equipo de emergencia.

Realizar la elaboración o actualización de directorios de instituciones de respuesta ante una emergencia, como el Heroico Cuerpo de Bomberos, Policía, etc.

Fase de Auxilio: (Durante)



- Proceder a desconectar el equipo eléctrico y/o interruptores de energía.
- Intervenir en el área afectada (dentro de lo posible) con los medios disponibles para evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones.
- Reportar a la brigada de Primeros Auxilios las personas heridas o lesionadas.
- Solicitar el apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos, cuando la emergencia lo amerite.
- Retirar materiales que pueden incrementar la magnitud del incendio o reiniciar el mismo.

Fase de Recuperación: (Después)

- Verificar el estado físico de las instalaciones e informar si pueden ocuparse.
- En caso de incendio y que este haya dañado un porcentaje importante del inmueble, solicitar la intervención de un especialista para la revisión estructural, así como para la instalación eléctrica y/o especiales.
- Reportar al jefe de piso, el estado en que se encuentran extintores, red de hidrantes, y equipo de emergencia.
- Realizar un informe de las actividades realizadas durante la emergencia.
- Retroalimentar el plan contra incendios en base a los resultados obtenidos y a la evaluación de daños realizada.

Brigada de Evacuación

Esta brigada aplica los procedimientos para el repliegue y/o evacuación de la población del inmueble ante una emergencia provocada por un agente perturbador.



Fase Preventiva: (Antes)

- Elaborar y mantener actualizada permanentemente la relación del personal que labora en el inmueble. (Registrar comisiones, vacaciones, etc.)
- Participar en la elaboración del análisis de riesgos del inmueble o centro de trabajo.
- Proponer y solicitar la colocación de las señales y avisos en el inmueble.
- Elaborar y actualizar los planos o croquis guía para la evacuación.
- Determinar las áreas de menor riesgo y los puntos de reunión en el centro de trabajo.
- Revisar las veces que sea necesario las rutas de evacuación, salidas alternas de emergencia, zonas internas y externas de menor riesgo.

Fomentar los ejercicios de evacuación en sus diferentes modalidades.

Fase de Auxilio: (Durante)

- Tener clara identificación del código de alertamiento.
- Ante la presencia de una emergencia, esta brigada deberá replegar al personal a las zonas internas de menor riesgo y posteriormente evacuar al mismo.
- Debiendo ser guías y retaguardias en los grupos durante los simulacros y/o emergencias.
- Pasar lista al personal evacuado, en el punto de reunión externo.
- Reportar al jefe de piso las ausencias para activar la brigada de Búsqueda y Rescate.

Fase De Recuperación: (Después)



- Mantener el orden en los puntos de reunión o las zonas de seguridad.
- Coordinar el reingreso del personal a los centros de trabajo.
- Mantener comunicación y coordinación con las demás brigadas, con respecto al personal que no logró evacuar.
- Informe de las tareas realizadas durante la emergencia.

Brigada de Custodia

Esta brigada se integrará con vigilantes o personal de seguridad de cada área o instalación, fungiendo como responsables los servidores públicos encargados del servicio de seguridad (Coordinadores).

En caso de no tener personal de seguridad contratada, esta brigada se integrará con servidores públicos de la dependencia, adscritos a la Unidad Administrativa, para comunicar y reportar las novedades al Coordinador Operativo del Grupo Interno de Protección Civil del edificio y/o centro de trabajo.

Fase Preventiva: (Antes)

- Contar con un directorio que contenga nombre, domicilio y teléfonos de los servidores públicos de mandos medios y superiores con objeto de mantener comunicación con éstos, en caso de emergencia.
- Conocer los distintos accesos al inmueble.
- Realizar el control de acceso de los trabajadores al inmueble, mediante credenciales de identificación emitidas por la institución, a falta de estos plásticos se deberá registrar al personal a través de bitácoras y, en caso del personal visitante, mediante el canje de su credencial de elector u otra identificación, por un gafete de "Visitante", que deberá portar durante su estancia en el inmueble y, al



abandonar el mismo, deberán nuevamente canjear su gafete de visitante por su identificación.

- Supervisar al término de las jornadas diarias de labores, que se encuentre desconectada la energía eléctrica del área correspondiente.

Fase de Auxilio: (Durante)

- Aplicar el plan de acordonamiento del área afectada por siniestro, tanto en casos reales como de simulacro, previa autorización y coordinación con el comandante de seguridad, jefe de piso o del coordinador operativo.

- Permitir el acceso a los grupos o instituciones de respuesta ante una emergencia como: Cuerpo de Bomberos, Grupos de Rescate, etc.

- Restringir el acceso al edificio o centro de trabajo durante la emergencia.

- Solicitar autorizaciones en casos especiales, para la entrada y salida del personal. Estas sólo podrán ser expedidas por el Coordinador General del

Grupo Interno de Protección Civil y funcionarán únicamente en caso de cierre de un inmueble por desastre.

Fase de Recuperación: (Después)

- Aplicar los procedimientos establecidos para el control de acceso y salida en el inmueble.

- Elaborar el reporte de las incidencias o mejoras para el área correspondiente.

Otras



Las funciones de las Brigadas opcionales que se integren, se deberán establecer en base al Plan de Emergencia elaborado para el agente perturbador que dio origen a la creación de ésta.

Jefes de la Unidad Protección Civil			
Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Mtro. Rolando Castillo Murillo	Director de la Unidad Interna de Protección Civil	36-19-83-15	
Dra. Dra. María del Rosario López Moguel	Suplente de la U.I.P.C	36-19-83-15	
Mtro. Humberto Zúñiga Bernal	Coordinador de la unidad interna de protección civil	33-31-30-36-75	
C. P. Salim Benjamín Escamilla Galindo	Subcoordinador de la unidad interna de protección civil	33-16-02-46-96	



Teresa de Jesús Torresdey Herrera	Coordinadora Del Área De Salud	33-13-62-41-34	
Gustavo Barajas Pérez	Coordinador de emergencias	33-14-58-95-38	
Juan Adán García	Líder de Brigada de Evacuación de Inmuebles	33-21-70-31-05	
Erick Alejandro Uribe Lupercio	Líder de Brigada de Búsqueda y Rescate	33-21-88-78-83	
Junior Martín del Campo Híjar	Líder de Brigada de Combate y control de incendios	33-17-94-01-03	
Marisela De la Cruz Cruz,	Líder de brigada de Primeros Auxilios	33-15-74-60-57	

Brigada de Evacuación de Inmuebles

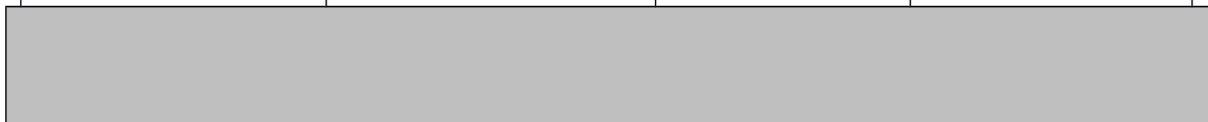


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Cargo	Nombre	Teléfono	Firma
Líder De Brigada	Juan Adán García	33-21-70-31-05	
Jefe Seguridad De Brigada	Carlos Alberto Moreno cejas	33-15-64-58-55	
Brigadista			



Brigada de Búsqueda y rescate			
Cargo	Nombre	Teléfono	Firma
Líder de Brigada	Erick Alejandro Uribe Lupercio	33-21-88-78-83	
Jefe de Seguridad de Brigada	Jesús Benjamín Hernández Hernández	33-31-79-23-88	
Brigadista			



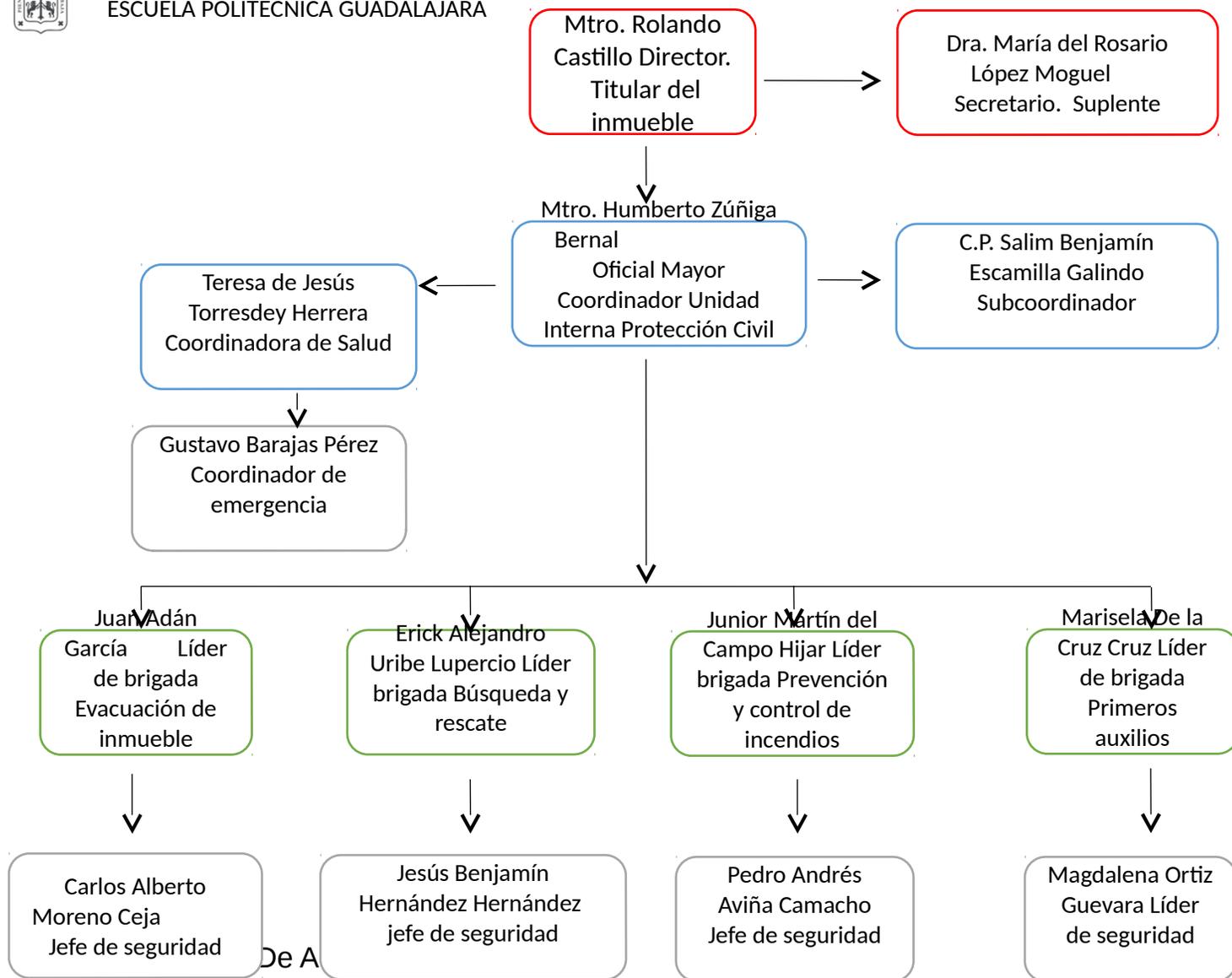
Brigada de Prevención y Combate de Incendios			
Cargo	Nombre	Teléfono	Firma



Líder De Brigada	Junior Martín del Campo Híjar	33-17-94-01-03	
Jefe de Seguridad de Brigada	Pedro Andrés Aviña Camacho	33-11-54-23-20	
Brigadista			



Brigada de Primeros Auxilios			
Cargo	Nombre	Teléfono	Firma
Líder De Brigada	Marisela De la Cruz Cruz,	33-15-74-60-57	
Jefe De Seguridad De Brigada	Magdalena Ortíz Guevara	33-38-14-62-94	
Brigadista			



La Unidad Interna de Protección Civil de la **Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara** tiene el siguiente calendario de actividades:

- Ejercicio de Simulacro de Evacuación Total: 2 veces al año, una durante el primer semestre y otra durante el segundo semestre del año.
- Cursos de capacitación: Una al año
- Recorridos de seguridad en el inmueble y elaboración de bitácoras: Una vez al mes
- Reuniones de trabajo: una vez al mes

Nombre De La	Fecha	Duración	Alumnos A	Maestros A	Calendario
--------------	-------	----------	-----------	------------	------------



Capacitación			Atender	Atender	Escolar
Cursos de Inducción en Protección Civil	Julio y agosto	20 Hrs.	1 400		"A y B"
Curso en Búsqueda y Rescate	Enero y agosto	10 Hrs.	1 400		"A y B"
Curso en Evacuación de Inmuebles	Enero y agosto	10 Hrs.	1 400		"A y B"
Curso de Primeros Auxilios y Comunicación	Enero y agosto	10 Hrs.	1 400		"A y B"
Curso en Prevención y Combate de Incendio	Enero y agosto	10 Hrs.	1 400		"A y B"

Programa Anual De Simulacros 2018

Tipo de simulacro	Planeado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo 8	Junio	Julio 10	Agosto	Septiembre 19	Octubre	Noviembre	Diciembre
SISMO	C.A.				14:00 Hrs.	10:00 Hrs / 17:00 Hrs			10:00 Hrs.	10:00 Hrs / 17:00 Hrs			
	S.A.												

Nota importante:



En la Escuela Politécnica de Guadalajara, se suspendió el simulacro estipulado en el turno vespertino debido a la incesante y moderada lluvia que azotó en la parte Oriente de la ciudad el día 19 de septiembre.

Directorio Interno de Responsables de La U.I.P.C. de la Escuela Politécnica de Guadalajara

Nombre	Turno	Puesto	Ubicación	Tipo De Sangre	Alergias
Rolando Castillo Murillo	Mixto	Director de la UIPC	Edificio B, planta alta		
Dra. María del Rosario López Moguel	Mixto	Suplente de la U.I.P.C	Edificio B, planta alta		
Mtro. Humberto Zúñiga Bernal	Matutino	Coordinador de la unidad interna de Protección Civil	Edificio B, planta alta	RH+	Niega
C. P. Salim Benjamín Escamilla Galindo	Vespertino	Subcoordinador de la unidad interna de protección civil	Edificio B, planta alta		
Marisela De la Cruz Cruz,	Matutino	Líder De Brigada	Edificio B, planta baja		
Magdalena Ortiz Guevara	Matutino	Jefe De Seguridad De Brigada De Primeros Auxilios	Edificio B, planta baja		



Directorio De Brigadas De La U.I.P.C.

Jefes de la Unidad Interna Protección Civil		
Nombre	Cargo	Teléfono
Rolando Castillo Murillo	Director De La Unidad Interna De Protección Civil	36-19-83-15
Dra. María del Rosario López Moguel	Suplente De La U.I.P.C	36-19-83-15
Mtro. Humberto Zúñiga Bernal	Coordinador De La Unidad Interna De Protección Civil	33-31-30-36-75
C. P. Salim Benjamín Escamilla Galindo	Subcoordinador de la unidad interna de protección civil	33-16-02-46-96
Teresa de Jesús Torresdey Herrera	Coordinadora Del Área De Salud	33-13-62-41-34
Gustavo Barajas Pérez	Coordinador de emergencias	33-14-58-95-38
Juan Adán García	Líder de Brigada de Evacuación de Inmuebles	33-21-70-31-05
Erick Alejandro Uribe Lupercio	Líder de Brigada de Búsqueda y Rescate	33-21-88-78-83
Junior Martín del Campo Híjar	Líder de Brigada de Prevención y Combate de Incendios	33-17-94-01-03



Marisela De la Cruz Cruz	Brigada de Primeros Auxilios	33-15-74-60-57
---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------

Brigada de Evacuación de Inmuebles		
Cargo	Nombre	Teléfono
Líder De Brigada	Juan Adán García	33-21-70-31-05
Jefe De Seguridad De Brigada	Carlos Alberto Moreno cejas	33-15-64-58-55
Brigadista		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Brigadista		
Brigadista		

Brigada de Búsqueda y Rescate		
Cargo	Nombre	Teléfono
Líder de Brigada de Búsqueda y Rescate	Erick Alejandro Uribe Lupercio	33-21-88-78-83
Jefe De Seguridad De Brigada	Carlos Alberto Moreno cejas	33-15-64-58-55
Brigadista		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Brigadista		
Brigadista		
Brigadista		

Brigada de Prevención y control de incendios y Combate de Incendios		
Cargo	Nombre	Teléfono
Líder De Brigada	Junior Martín del Campo Híjar	33-17-94-01-03
Jefe De Seguridad De Brigada	Pedro Andrés Aviña Camacho	33-11-54-23-20
Brigadista		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Brigadista		
Brigadista		
Brigadista		

Brigada de Primeros Auxilios		
Cargo	Nombre	Teléfono



Líder De Brigada	Marisela De la Cruz Cruz	33-15-74-60-57
Jefe De Seguridad De Brigada	Magdalena Ortíz Guevara	33-38-14-62-94
Brigadista		

Instituciones de emergencia

Dependencia	Teléfono	Domicilio	Tiempo de
-------------	----------	-----------	-----------



			Respuesta
CEINCO emergencias de todo tipo	911	No registrado	inmediato
Bomberos y protección civil base 4	3644 4479	Calle Gigantes, San Andrés, 44810	8 minutos
Servicios médicos municipales Dr. Francisco Ruiz Sánchez	36437190	Calle Antonio Tello 215, Lomas del Paradero, 44410 Guadalajara, Jal.	5 minutos
Cruz roja mexicana delegación Guadalajara	36131560	Juan Manuel #52 Sector Hidalgo	15 minutos
Secretaría de vialidad y transporte	38192427 38192428	Calzada del campesino 1097, Colonia Moderna, 44190 Guadalajara, jal.	13 minutos
Secretaría de seguridad ciudadana de Guadalajara	911	Calzada independencia Norte y Hospital.	15 minutos
Comisión federal de electricidad	071 36690250	N/c	N/e
Unidad de protección Civil de CUCEI	1378 5900	Boulevard Marcelino García	3 minutos



		Barragán 1421, Olímpica, 44430 Guadalajara, Jal.	
Policía de Guadalajara base 5	3617 9430	Blvd. Gral. Marcelino García Barragán 1161, Obrera, 44420 Guadalajara, Jal.	5 minutos
Zoológico de Guadalajara	3674 4488	Calle Paseo del Zoológico 600, Huentitán El Alto, 44390 Guadalajara, Jal.	45 minutos

Inventario De Recursos

Ordinario		
Equipo	Cantidades	Condiciones
Unidades de atención	1	Bueno
Radio	18	Bueno
Teléfono fijo	1	Bueno
Computadoras	1	Bueno
Impresoras		Bueno
Chalecos distintivos	124	Bueno



Gorras	25	Bueno
Cascos	120	Nuevos y muy bueno
Gafete de identificación		Bueno
Termómetro	2	Bueno
Baumanómetro	4	Bueno
Estetoscopio	4	Bueno
Glucómetro	2	Bueno
Báscula	2	Bueno

Emergentes		
Equipo	Cantidades	Condiciones
Una tabla rígida para traslados de emergencia	2	Bueno
Silla de ruedas	2	Bueno
Picos	5	Bueno
Palas	5	Bueno
Extintores CO ²	70	Bueno
Extintor químico seco	10	Bueno



Altavoces eléctricos		Bueno
Bocina de alarmas fijas		Bueno
Botiquín de primeros auxilios	02	Bueno
Equipo de trauma		Bueno

Señalética		
Equipo	Cantidades	Condiciones
Conos	8	Regular
Cintas	2	Bueno
Lámparas	2	Bueno
Megáfonos	1	Bueno
Banderines	3	Regular
Señalización		Bueno
Planos	8	Bueno
Gráficos	0	Nulo
Silbatos	5	Bueno



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Identificación de Riesgos y su Evaluación

Datos Generales

Domicilio: Avenida Revolución 1500, C.P. 44620

Nombre: Escuela Politécnica de Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

R.F.C.: UGU250907MH5

Giro: Centro Educativo Nivel Medio Superior

Teléfono: 36 19 83 15

Colonia: Olímpica C.P. 44620

Municipio: Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Estado: Jalisco

Representante legal: Rolando Castillo Murillo

Encargado de la UIPC: Humberto Zúñiga Bernal

Descripción General Del Proyecto Del Inmueble

La Escuela Politécnica de Guadalajara del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en el Municipio de Guadalajara, en el Sector Hidalgo, en el Oriente, en la Avenida Revolución 1500, de la Colonia Olímpica. Consta de 5 edificios y 4 naves, se encuentra circundada por vecinos que tienen muchos años viviendo en el área. Con respecto a la unidad de protección civil y de salud gestiona la capacitación y actualización del cuerpo docente, talleres para el alumnado, para brindar asistencia y primeros auxilios a la población del Politécnico, teniendo como misión Diseñar y aplicar el Programa Interno de Protección Civil el instrumentar y operar el programa interno de protección civil, para lograr consolidarnos como una las más eficientes de protección civil del sistema de educación media superior (SEMS).

Tipo De Obra O Actividad: (Escuela de Educación Media Superior)
Escuela Preparatoria No. 12 de la Universidad de Guadalajara

Niveles De La Construcción: 3 Niveles

Superficie De Terreno: 47, 468 M²

Superficie Construida: 16, 434 M²



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Ubicación Geográfica: 20°39'32.6'' al (Norte) espacio 103°19'30.9''W

(AL OESTE), con las colindancias al Norte con la Avenida Revolución, al Noroeste, con el CECATI y Calle Corregidora, al Sur con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), al Este con Calle de acceso a CUCEI y al Poniente con Escuela Preparatoria número 12. Todo este conjunto educativo se encuentra en el predio denominado Tecnológico



Ubicación:



Niveles De La Construcción: 3 Niveles



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Superficie De Terreno: 47, 468 M²

Superficie Construida: 16, 434 M²

Ubicación Geográfica: 20°39'32.6'' al (Norte) espacio 103°19'30.9''W

(AL OESTE), con las colindancias al Norte con la Avenida Revolución, al Noroeste, con el CECATI y Calle Corregidora, al Sur con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), al Este con Calle de acceso a CUCEI y al Poniente con Escuela Preparatoria número 12. Todo este conjunto educativo se encuentra en el predio denominado Tecnológico.

Van planos de la escuela Politécnica de Guadalajara



Características constructivas

Consta de 5 edificios y 4 naves, las cuales tienen cimientos aparentemente de piedra braza, muros de block de cemento aligerado, entrepisos de concreto armado en 4 edificios, cubiertas planas de concreto armado en 4 edificios y cubiertas de estructura y lámina acanalada en dos edificios, muros de block de cemento aligerados y tabla roca, Acabados con enjarres rústicos, apalillados y pulidos, pavimentos de concreto escobiado y empedrado y adoquinado en área de estacionamiento, pisos de loseta de cerámica antiderrapante con zoclo en algunas partes, y en otras, el piso de concreto escobiado, 5 escaleras con materiales mixtos, entre ellos, herrería, concreto, barandales, y, por último, vitropiso, rampas de concreto armado, pintura vinílica en interiores y exteriores, pintura de esmalte en herrería, muebles de baño de segunda, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas visibles y ocultas, vidrios transparentes.

Actividades a desarrollar

Fenómeno Perturbador	Casualidad Probable	Extensión Probable del Fenómeno	Actividades a desarrollar
Geológico (sismos)	Fenómeno natural por zona de media actividad sísmica	Toda la escuela, vialidad en general y sus alrededores.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de mando.• Establecer el centro de primeros auxilios,• Reportes de evacuación.• Valoración de daños.• Autorización de P.C. para reanudación.
Hidrometeoro lógico (Inundación)	Fenómeno natural provocado por exceso de precipitaciones y saturación de la red de alcantarillado y de la permeabilidad del terreno.	Toda la escuela y vialidad en general y sus alrededores	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de mando.• Establecer el centro de primeros auxilios.• Reportes de evacuación.• Valoración de daños.• Autorización de P.C. para reanudación.
Socio Organizativo (Incendios)	Fenómeno y/o Accidente en el manejo de contenedores de gas LP, químicos, fallas eléctricas, factores o sucesos ambientales.	Toda la escuela y vialidad d en general	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de mando.• Establecer el centro de primeros auxilios.• Reportes de evacuación.• Valoración de daños.• Autorización de P.C. para reanudación.



Socio Organizativo (Fuga de sustancia química)	Accidente en el manejo de químicos, por personal, alumnado, por fugas o deficiencias de instalaciones	Encargados de las áreas y alumnos.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de mando.• Establecer el centro de primeros auxilios.• Reportes de evacuación.• Valoración de daños.• Autorización de P.C. para reanudación.
Socio Organizativo (Contingencia Ambiental)	Fenómeno de la naturaleza ocasionado por diversos factores y contaminación.	Toda preparatoria la	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de mando.• Establecer el centro de primeros auxilios.• Reportes de evacuación.• Valoración de daños.• Autorización de P.C. para reanudación.
Socio Organizativo (Movilizaciones en masa descontrolada)	Insuficientes rutas de evacuación por diseño original de las instalaciones. Conglomeración de un grupo masivo en un lugar específico.	Toda preparatoria la	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el centro de control.• Identificación de rutas de evacuación y salidas.• Ubicación de extintores.• Puntos de encuentro.• Valoración de daños.
Amenaza de Bomba	La presencia de material observado ante cualquier situación anormal, Objetos depositados o adosados, o envíos no extraños no esperados. Ante un atentado.	Toda la escuela y vialidad en general y sus alrededores	<ul style="list-style-type: none">• Avise al Cuerpo de Seguridad competente en la zona, llamar al 911.• Si el suceso ha ocurrido fuera de su edificio, cierre puertas y ventanas y agrúpese de forma ordenada en el lugar más estanco a la espera de recibir las recomendaciones de las autoridades.• Cierre los sistemas de aire acondicionado, de ventilación



Resumen de la Evaluación de Riesgo

Origen Socio-organizativo		Si	No
A	Accidentes de vehículos que transportan materiales químicos peligrosos (explosiones, gas, gasolina, solventes, otros)	X	
	Accidentes en donde se involucran vehículos terrestres de transporte de pasajeros	X	
	Incendio	X	
	Fugas de gas	X	
	Inundaciones	X	
	Sismos	X	
	Exposiciones de productos químicos	X	
	Amenaza de bomba	X	
Otros, Especificar:			
B	Robo	X	
	Robo con violencia	X	
	Secuestro	X	
	Invasión de bienes inmuebles	X	
	Interrupción de vialidades	X	
	Sabotaje a los servicios públicos	X	
	Sabotaje a los servicios privados	X	
Otros, Especificar:			
C	Concentraciones masivas	X	
	Marchas y manifestaciones	X	
	Plantones y mítines	X	
	Actos vandálicos	X	
Otros, Especificar:			
D	Interrupción de servicios	X	
	Caída de arboles	X	
E	Tiroteo o balacera afuera o en inmediaciones de la escuela	X	



Factores de Riesgo Interno			
		Si	No
A	Accidentes de materiales químicos peligrosos	X	
	Accidentes en donde se involucran lesiones	X	
	Sismos	X	
	Accidentes en donde se involucra electricidad	X	
	Accidentes de materiales de construcción	X	
	Drogadicción	X	
	Alcoholismo	X	
B	Robo	X	
	Sabotaje a los servicios de inmobiliario	X	
C	Concentraciones masivas	X	
	Actos vandálicos	X	
D	Interrupción de servicios	X	
	Caída de arboles	X	

Información sobre Riesgos y Peligros recopilados del Atlas Nacional

Fenómeno	Casualidad Probable	Extensión	Probable	del
----------	---------------------	-----------	----------	-----



Perturbador		Fenómeno
Geológico (sismos)	Fenómeno natural por zona de media actividad sísmica	Toda la escuela, vialidad en general y sus alrededores.
Hidrometeorológica (Inundación)	Fenómeno natural provocado por exceso de precipitaciones y saturación de la red de alcantarillado y de la permeabilidad del terreno.	Toda la escuela y vialidad en general y sus alrededores
Socio Organizativo (Incendios)	Fenómeno y/o Accidente en el manejo de contenedores de gas LP, químicos, fallas eléctricas, factores o sucesos ambientales.	Toda la escuela y vialidad d en general
Socio Organizativo (Fuga de sustancia química)	Accidente en el manejo de químicos, por personal, alumnado, por figas o deficiencias de instalaciones	Encargados de las áreas y alumnos.
Socio Organizativo (Contingencia Ambiental)	Fenómeno de la naturaleza ocasionado por diversos factores y contaminación.	Toda la preparatoria
Socio Organizativo (Movilizaciones en masa descontrolada)	Insuficientes rutas de evacuación por diseño original de las instalaciones. Conglomeración de un grupo masivo en un lugar específico.	Toda la preparatoria
Amenaza de Bomba	La presencia de material observado ante cualquier situación anormal, Objetos depositados o adosados, o envíos no extraños no esperados. Ante un atentado.	Toda la escuela y vialidad en general y sus alrededores
Socio organizativo Enfrentamiento armado	Enfrentamiento, persecución o tiroteo en las inmediaciones del plantel	Toda la escuela y en los alrededores

Nivel de vulnerabilidad de los bienes expuestos



Las condiciones de vulnerabilidad física o zonas de riesgo de la Escuela Politécnica, se expresan a continuación:

- El inmueble se encuentra en estado regular, puesto que sus edificios cuentan con una antigüedad superior a los 40 años, su estructura fue elaborada conforme a los estándares de esa época, sin la elaboración de los ahora cálculos sísmicos, excepto por el edificio E, que fue construido hace dos años, por su largo tiempo de uso se han observado comportamientos estructurales ante el gran movimiento que se ha generado a través del paso del tiempo. Ejemplo, el edificio D, fue reforzado y se le añadió una escalera más para facilitar la rápida evacuación.
- En cuanto los problemas pluviales presente un alto conflicto en los desalojos de agua, entre edificios, azoteas, patios, debido a que no se cuenta con un eficiente sistema de drenajes y colectores, agravándose por el desarrollo del tren ligero línea 3,. Las boca tormentas y los registros de agua, presentan de dos a tres problemas fuertes en cada temporada de lluvias
- En los espacios para la enseñanza-aprendizaje se está realizando una profunda modificación para que cuente con el 100% de la iluminación, se ha logrado en los salones y ahora se enfoca a los talleres.
- Las instalaciones en general se consideran en regular estado, los lugares con un alto índice de riesgo flamable son la biblioteca, las áreas de reactivos de cada uno de los laboratorios, el almacén del edificio "A", por ser el lugar donde se guardan todos los reactivos de los laboratorios y talleres, los talleres en general, pero el de soldadura, metalurgia y fundición son los lugares donde más se pueden presentar situación de vulnerabilidad
- Las instalaciones hidráulicas tienen uso adecuado debido a la sustitución de hace dos años de toda la red dentro de la escuela.
- Actualmente, se trabaja en la instalación de detectores de humo y gas en algunos de los puntos más vulnerables
- No se cuenta con salidas de emergencia, ni con la señalización pertinente, actualmente se está implementando en campañas informativas para actuar ante las contingencias.
- Los diversos materiales de limpieza que son utilizados y almacenados se compran cada semana para no tener riesgos de concentración de líquidos químicos.
- Se han diseñado y preparado rutas de evacuación las cuales se revisan periódicamente, para evitar obstruir o/ y obstaculizar pasillos, escaleras, manteniendo los espacios lo mayormente desalojados coadyuvando al orden y tiempo de evacuación.
- Dentro de los riesgos externos encontrados, se identifica de los múltiples centros educativos que aquí convergen, la mala urbanización de las banquetas (su falta de mantenimiento) los principales accesos a la zona del Tecnológico son riesgos tanto para transeúntes, como para los vehículos y transportes varios, debido al tránsito tan denso que presenta la Avenida Revolución, esperando que la Línea Tres del Tren Ligero, disminuya tal cantidad de vehículos y, por lo tanto, los niveles de vulnerabilidad.
- El tránsito vehicular es demasiado, generándose un foco de riesgo para los usuarios y público en general, lo cual incrementa el riesgo para accidentes de carácter vial e incidentes de carácter delictivo. Por el aumento de tránsito pesado vehicular debido a las obras y adecuaciones del tren ligero, se percibe un evidente y riesgoso deterioro en las estructuras asfálticas de las calles.



- La Escuela Politécnica es un espacio 100% libre de tabaco, con esto se fortalece de manera preventiva los accidentes que se pudieran suscitar en un conato de incendio. Sin embargo, se siguen observando cajetillas de cigarrillo en el interior del plantel. Es de notar que ha disminuido el tema de fumar dentro de la escuela.
- En la investigación de dichos puntos, se consultaron el Atlas de riesgo y vulnerabilidad del municipio de Guadalajara, arrojando que, de acuerdo a la clasificación que realizan de manera técnica, la Escuela Politécnica de Guadalajara tiene suelos inestables de las cuales se deduce que existen áreas de mantos frías y “líneas de alta tensión”.

Medidas de prevención y mitigación de riesgos

Conforme al Atlas Nacional de Riesgo desprendido del el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojó la siguiente información:

“La prevención, una parte sustantiva de la Gestión Integral del Riesgos, cobra cada día una mayor relevancia estratégica en el esfuerzo para disminuir el creciente impacto social y económico, que provocan las emergencias y los desastres, incidiendo en algunas regiones y países muy desfavorablemente en la sustentabilidad de su desarrollo y de sus procesos productivos.

Es por ello fundamental reconocer que, para disminuir los desastres, es indispensable evaluar y luego disminuir la condición de riesgo que los provoca. Es allí precisamente en donde las nuevas tecnologías asociadas a la integración de información geoespacial cobran una gran importancia. Definitivamente no se puede pensar en una efectiva gestión del riesgo, sin utilizar estas herramientas y bases de información hoy a nuestro alcance.”

- Simular escenarios de riesgo de desastres.
- Hacer recomendaciones para la oportuna toma de decisión.
- Establecer medidas efectivas para la prevención y mitigación.
- Promover el desarrollo sustentable con seguridad y bienestar.
- Establecer un marco normativo.

Medidas de prevención y mitigación de riesgos			
Riesgo	Peligro	Exposición	Vulnerabilidad
Incendio	Alto	Escuela y vialidad en general.	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Fugas de gas	Alto	Escuela y vialidad en general	Escuela en general



			Viabilidad y sus alrededores
Inundaciones	Alto	Escuela y vialidad en general	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Sismos	Media	Escuela y vialidad en general	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Exposiciones de productos químicos	Alto	Personal y alumnado	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Amenaza de bomba	Media	Escuela y vialidad en general	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Contingencia ambiental	Media	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores	Escuela en general Viabilidad y sus alrededores
Enfrentamiento armado	alto	Comunidad en su totalidad	Escuela en general y sus alrededores

Análisis de riesgos internos

Identificación de los Riesgos

Elemento A Evaluar		Si	No
1	Tanques elevados	X (4)	



2	Postes de energía eléctrica en mal estado	X (5)	
3	Torres con líneas de alta tensión	X	
4	Transformadores de energía eléctrica	X (dos aéreos)	
5	Inmuebles aledaños dañados		X
6	Banquetas desniveladas	X Por Revolución y Corregidora)	
7	Alcantarillas abiertas		X
8	Árboles grandes que puedan caer	X (muchos)	
9	Calles muy transitadas	X Revolución y Corregidora	
10	Fábricas con instalaciones de Gas L.P.		X
11	Tanques de gas L.P.	X (4)	
12	Gasolineras y/o Gaseras		X
13	Anuncios volados o espectaculares	X (Uno dentro)	
14	Almacenes de sustancias peligrosas	X (dos)	
15	Fábricas		X
16	Planta de PEMEX		X
17	Basureros		X

Inventario De Riesgos Internos

Inventario De Riesgos		
	Si	No
1 Instalación hidrosanitaria	X	



1.1 Presenta fugas		X
1.2 Daños en cisterna		X
1.3 Daños en tuberías	X	
1.4 Fuga de agua en sanitarios		X
1.5 Fuga de agua en cocina		X
2 Instalación de Gas L.P. o Gas Natural	X	
Capacidad (2): 500Lt Ubicación: Planta Alta módulo D y módulo B Capacidad (1) 1,677 litros Ubicación: arriba del hidroneumático entre naves F y G	X	
2.1 Señalizada de acuerdo a la norma cuenta con dictamen técnico de instalación de gas		
3 Subestación eléctrica	X	
Capacidad: 300 KVA (6), Ubicación: Planta baja		
3.1 Protegida	X	
3.2 Señalada	X	
3.3 Planta de emergencia		X
4 Instalación de aire acondicionado (5)	X	
Laboratorio de Informática, Cómputo, Biblioteca, Dirección y taller mecánico,	X	
4.1 Extractores Talleres soldadura, metalurgia, taller mecánico y plásticos	X	
4.2 Instalaciones especiales CNC, Tornos, fresadoras, que requieren energía a 220 volts		X



Sistemas de Control de Riesgo				
Tipo	Si	No		
1 Sistema de alertamiento	X			
2 Sistema contra incendio		X		
2.1 Extintores	X			
2.2 Sistema fijo contra incendio		X		
2.2.1 Motor eléctrico de HP Capacidad l/m o Gal/Min		X		
2.2.2 Motor a combustión interna HP Capacidad l/m o Gal/Min		X		
2.2.3 Cisterna contra incendio		X		
2.3 Bitácoras de Extintores	X			
2.4 Bitácoras de Hidrantes		X		
3 Equipo de protección personal para atención de emergencia		X		
4 Material y equipo para atención de emergencia	X			
5 Rutas de evacuación señalizadas	X			
6 Salidas de emergencia señalizadas		X		
7 Señalización	X			
	E	B Y R	CI	P A
8 Brigadas de emergencia	X	X	X	X

Objetos que pueden ser tóxicos, inflamar y/o explotar		
	Si	No
1 Recipientes o tanques con combustible	X	
2 Solventes (thiner, aguarrás) y otras semejantes	X	



3 Almacén de papel, cartón, entre otros cantidad de material m ³				X
4 Pinturas	X			
	I	S	R	E
5 Líquidos para el control de fauna nociva				
6 Líquidos de limpieza				

Objetos que pueden propiciar un incendio		
	Si	No
1 Hornillas o parrillas eléctricas	X	
2 Cafeteras	X	
3 Contactos, apagadores, clavijas y cables en mal estado		X
4 Hornos de microondas sin base o plato protector		X
5 Velas y veladoras		X
6 Aromatizantes eléctricos	X	

Objetos que pueden obstaculizar una evacuación:		
	Si	No
1 Tapetes		X
2 Macetas	X	
3 Archiveros		X
4 Pizarrones portátiles	X	

Inventario de equipos de riesgo de gas		
	Si	No
2 Instalación de Gas L.P. o Gas Natural	X	



2.5 Señalizada de acuerdo a la norma Cuenta con dictamen técnico de instalación de gas					X
3.1 Subestación eléctrica	X				
Capacidad 300 KVAS (6) Ubicación Planta Baja					
3.2 Protegida	X				
3.3 Señalada	X				
3.10 Planta de emergencia					X
4 Instalación de aire acondicionado	X				
Instalación de aire acondicionado (5) Laboratorio de Informática, Cómputo, Biblioteca, Dirección y taller mecánico,					
Gas Refrigerante R 401-A	I	S	R	E	
4.3 Instalación seccionada	X				
4.4 Extractores	X				
5 Instalaciones especiales					X

Inventario de equipos de contra Incendio		
	Si	No
1 Sistema de alertamiento	X	
2 Sistema contra incendio		X
2.1 Extintores	X	
Cantidad: 65 nuevos Capacidad 4.5, Kg. Tipo CO2 Cantidad: 5 nuevos Tipo	X	
2.2 Sistema fijo contra incendio		X



2.1 Motor eléctrico de HP Capacidad l/m o Gal/Min				X
2.2 Motor a combustión interna HP Capacidad l/m o Gal/Min				X
2.3 Cisterna contra incendio				X
2.3 Bitácoras de Extintores	X			
2.4 Bitácoras de Hidrantes				X
3 Equipo de protección personal para atención de emergencia				X
4 Material y equipo para atención de emergencia	X			
5 Rutas de evacuación señalizadas	X			
6 Salidas de emergencia señalizadas				X
7 Señalización	X			
	E	B y R	CI	PA
8 Brigadas de emergencia	X	X	X	X
	CO	OTRAS		

Objetos que pueden ser tóxicos, inflamar y/o explotar:		
	Si	No
1 Recipientes o tanques con combustible Capacidad 500Lts Tipo de GAS LP en cantidad de dos Ubicación Planta Alta Solventes (thinner, aguarrás) y otras Capacidad 1,677 Tipo de GAS LP en cantidad de uno Parte superior de hidroneumático entre naves F y G	X	
2 Solventes (thiner, aguarrás) y otras semejantes	X	



3 Almacén de papel, cartón, entre otros Cantidad de material m3				X
4 Pinturas		X		
	I	S	R	E
5 Líquidos para el control de fauna nociva				
6 Líquidos de limpieza				
7 Otros				

Riesgos por daños estructurales		
	Si	No
1 Presenta inclinación		X
2 Separación de elementos estructurales		X
3 Deformación de muros, columnas, losas o trabes		X
4 Los muros presentan grietas		X
5 Hundimiento del inmueble		X
6 Grietas en el piso		X
7 Existe filtración de agua		X
8 Presenta daños en escaleras y rampas		X

Descripción de escaleras y pasillos de servicio					
	Descripción		Estado		
	Si	No	Bueno	Regular	Malo
Escaleras homogéneas en edificio B con dos, edificio C con una, edificio D con dos y edificio E con tres.	X		X		
La escalera del edificio A		X			X
Cuenta con barandal	X		X		



Cuenta con pasamanos	X		X		
Cuenta con cinta antiderrapante	X				
Iluminación artificial	X		X		
Iluminación de emergencia		X			

Riesgos por elementos no estructurales		
	Si	No
1Anaqueles y/o estantería		X
2Vidrios		X
3Antenas		X
4Plafones		X
5Lámparas		X
6Elevadores		X
7Bitácora de mantenimiento		X

Riesgos por acabado del inmueble		
	Si	No
1 Cancelería dañada en edificio C	X	
2 Puertas y ventanas		X
3 Elementos suspendidos		X
4 Muros falsos		X

Objetos que pueden caer		
	Si	No



1 Lámparas	X	
2 Candiles		X
3 Bocinas		X
4 Rejillas		X
5 Aparadores de Vidrio	X	
6 Canceles de vidrio		X
7 Candelabros		X
8Plafones	X	
9Entrepaños o repisas		X
10 Cuadros	X	
11 Espejos	X	
12 Líquidos tóxicos o inflamables	X	
13Macetas y otros objetos colgantes		X

Objetos que pueden deslizarse:

	Si	No
1 Escritorios		X
2 Mesas		X
3 Sillas		X
4Refrigeradores		X
5 Sillas de ruedas		X

Objetos que pueden volcar:

	Si	No
1 Equipo de cómputo	X	
2 Libreros	X	
3 Roperos		X



4 Casilleros (se están anclando)	X	
5 Archiveros	X	
6 Estantes no anclados		X
7 Vitrinas	X	
8 Tanques de gas	X	
9 Subdivisiones de espacios no ligados al techo y piso	X	

Carga de fuego, entendido como la magnitud del riesgo de incendio que posee un inmueble o instalación:

Grado de riesgo conforme a la NOM 002 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) con fórmula desarrollada.

Para determinar el grado de riesgo se toma como referencia lo estipulado por la NOM 002 STPS 2010 Tabla A1

Determinación del riesgo de incendio Concepto	Riesgo de incendio	
	Ordinario	Alto
Superficie construida, en metros cuadrados.	Menor de 3 000	Igual o Mayor de 3 000
Inventario de gases inflamables, en litros.	Menor de 3 000	Igual o Mayor de 3 000
Inventario de líquidos inflamables, en litros.	Menor de 1 400	Igual o Mayor de 1 400
Inventario de líquidos combustibles, en litros.	Menor de 2 000	Igual o Mayor de 2 000



Inventario de sólidos combustibles, incluido el Mobiliario del centro de trabajo, en kilogramos.	Menor de 15 000	Igual o Mayor de 15 000
Materiales pirofóricos y explosivos, en kilogramos.	No aplica	Cualquier cantidad

A.1.2

La clasificación del riesgo de incendio en el centro de trabajo se podrá determinar por las áreas que lo integran, siempre y cuando estén delimitadas mediante materiales resistentes al fuego o por distanciamiento, que impidan una rápida propagación del fuego entre las mismas.

A.1.3 Para la determinación del riesgo de incendio, se deberá proceder de la manera siguiente:

a) Identificar la superficie construida en metros cuadrados del centro de trabajo, o de las áreas que lo integran.

b) Identificar el inventario máximo que se haya registrado en el transcurso de un año, de los materiales, sustancias o productos que se almacenen, procesen y manejen en el centro de trabajo o en las áreas que lo integran, para los conceptos de la Tabla A.1 que resulten aplicables.

c) Para determinar el inventario de sólidos combustibles por el mobiliario en oficinas administrativas y otras áreas similares, se considerará un promedio de 60 kg por cada

trabajador del centro de trabajo, o de las áreas que lo integran. No se contabilizarán los trabajadores que realicen sus actividades fuera del centro de trabajo, tales como conductores, repartidores, vendedores, promotores, entre otros. Opcionalmente, el inventario podrá determinarse considerando la cantidad real existente.

d) Cuando se disponga en el centro de trabajo, o en las áreas que lo integran, de dos o más materiales, sustancias o productos que correspondan a un mismo concepto, el riesgo de incendio para dicho concepto se determinará con base en la sumatoria de los inventarios de dichos materiales, sustancias o productos.

e) Cuando se disponga en el centro de trabajo, o en las áreas que lo integran, de dos o más materiales, sustancias o productos que correspondan a gases inflamables, líquidos



inflamables, líquidos combustibles y/o sólidos combustibles, de igual o de distinto riesgo de incendio, éste se determinará con base en la formula siguiente:

$$\left(\frac{\text{Inventario 1}}{\text{Cantidad 1}}\right) + \left(\frac{\text{Inventario 2}}{\text{Cantidad 2}}\right) + \left(\frac{\text{Inventario 3}}{\text{Cantidad 3}}\right) + \left(\frac{\text{Inventario 4}}{\text{Cantidad 4}}\right)$$

Determinación del riesgo de incendio Concepto	Riesgo de incendio en la Escuela Politécnica de Guadalajara Según la norma NOM-002-STPS	
	Estatus	Riesgo (Ordinario/Alto)
Superficie construida, en metros cuadrados.	16, 434 M ²	Igual o Mayor de 3 000
Inventario de gases inflamables, en litros.	2,670	Igual o Mayor de 3 000
Inventario de líquidos inflamables, en litros.	200 litros	Igual o Mayor de 1 400
Inventario de líquidos combustibles, en litros.	200 litros	Igual o Mayor de 2 000
Inventario de sólidos combustibles, incluido el mobiliario del centro de trabajo, en kilogramos.	0	Igual o Mayor de 15 000
Materiales pirofóricos y explosivos, en kilogramos.	0	Cualquier cantidad

$$\left(\frac{1000}{3000}\right) + \left(\frac{20}{1400}\right) + \left(\frac{20}{2000}\right) + \left(\frac{0}{15000}\right) = 0.35$$

$$\frac{1000}{3,000} + \frac{200}{1400} + \frac{200}{2000} + \frac{0}{15000} =$$



El resultado es menor a 1, lo cual indica, de acuerdo a la NOM, que el riesgo de incendio en el inmueble es Ordinario. Pero es considerado de riesgo Alto debido a la superficie de construcción y número de personas que lo ocupan.

A.1.4 Se clasificarán con riesgo de incendio:

- a) Ordinario:** Los centros de trabajo con superficie construida menor de tres mil metros cuadrados y que obtengan un resultado menor a UNO, con motivo de la aplicación de la fórmula a que se refiere el numeral A.1.3, inciso e).
- b) Alto:** Los centros de trabajo con superficie construida igual o mayor de tres mil metros cuadrados, así como los centros de trabajo con cualquier superficie construida y/o que obtengan un resultado igual o mayor a UNO, con motivo de la aplicación de la fórmula a que se refiere el numeral A.1.3, inciso e). 0

A.1.5 Las áreas de paso, esparcimiento y estacionamiento del centro de trabajo que, de manera excepcional, se utilicen temporalmente, por no más de siete días, para realizar actividades de almacenamiento de líquidos inflamables o combustibles, no estarán sujetas a la clasificación del riesgo de incendio; sin embargo, en ellas se deberá contar, al menos, con equipo contra incendio portátil o móvil, de acuerdo con el tipo de fuego que se pueda presentar.

A.1.6 Cuando se modifiquen los inventarios máximos que se hayan registrado en el transcurso de un año, de los materiales, sustancias o productos, se deberá efectuar una nueva determinación del riesgo de incendio.

Plano Interno

Puntos de reunión (Plano de Señalización de la Escuela Politécnica de Guadalajara)

Anexar plano



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Puntos de extintores (Plano de Señalización)

Anexar plano



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Rutas de Evacuación (Plano de Señalización)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Tanques de Gas (Plano de Señalización)



Análisis de riesgos externos

Nombre De La Unidad Económica	Nombre De Clase De La Actividad	Descripción Estrato Personal Ocupado	Nombre De La Vialidad	Número Exterior	Colonia	Clasificación / Tipo De Riesgo
Diseños Charo	Confección De Prendas De Vestir Sobre	0 A 5 Personas	Felipe Galindo	393	La Loma	Bajo/ Manejo Telas Y ,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

	Medida						Prendas
Paletería Y Nevería El Puerto	Elaboración De Helados Y Paletas	0 A 5 Personas	Corregidora	660	Unidad Modelo	Bajo / Refrigerador Manejo De Gas	
Fábrica De Llantas Pequeñas Para Diablo	Fabricación De Llantas Y Cámaras	0 A 5 Personas	Felipe Galindo	394	La Loma	Alto Productos Flamables / / Químicos / Sintéticas	
Organismo De Nutrición Infantil, A.C.	Fabricación De Preparaciones Farmacéuticas	31 A 50 Personas	Marcelino García Barragán	1280	Quinta Velarde	Alto Productos Inflamables / Gas Lp / Químicos	
Herrería Y Laminado Sin Nombre	Fabricación De Productos De Herrería	0 A 5 Personas	Bartolomé De Las Casas	1235	Quinta Velarde	Alto/ Productos Inflamables / Gas Lp / Químicos	
Industrias Metálicas Y Semi Remolques De Volteo	Fabricación De Carrocerías Y Remolques	0 A 5 Personas	Domingo De Alzola	388	La Loma	Alto /Maquinaria Pesada / Materiales De Soldadura	
Albarrán	Comercio Al Por Menor De Llantas Y Cámaras Para Automóviles, Camionetas Y Camiones	11 A 30 Personas	Revolución	1355	La Loma	Bajo/ Productos Flamables / / Químicos / Sintéticas	
Automotriz Anguiano	Comercio Al Por Menor De Automóviles Y Camionetas Usados	0 A 5 Personas	Marcelino García Barragán	1186	Quinta Velarde	Bajo/ Manejo De Gasolina / Productos Químicos	
Bodega De Carnicería Herrera	Comercio Al Por Menor De Carnes Rojas	0 A 5 Personas	5 De Febrero	1338	González Gallo	Moderado/ Manejo De Herramientas De Corte/ Refrigerador/ Cortos De Energía Eléctrica	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Cafetería Sin Nombre	Comercio Al Por Menor En Tiendas De Abarrotes, Ultramarinos Y Misceláneas	0 A 5 Personas	Corregidora	500	Universitaria	Moderado Refrigerador/ Cortos De Energía Eléctrica/ Productos Flamables
Depósito De Cerveza Sin Nombre	Comercio Al Por Menor De Cerveza	0 A 5 Personas	Revolución	1261	La Loma	Moderado Refrigerador/ Cortos De Energía Eléctrica/ Productos Flamables
Grupo Lotus	Comercio Al Por Menor De Llantas Y Cámaras Para Automóviles, Camionetas Y Camiones	0 A 5 Personas	Revolución Poniente Te	1389	La Loma	Moderado/ Químicos / Sintéticas/ Productos Flamables
Pintura Comex	Comercio Al Por Menor De Pintura	0 A 5 Personas	Revolución	1339	La Loma	Alto / productos flamables /
Radial Llantas	Comercio Al Por Menor De Llantas Y Cámaras Para Automóviles, Camionetas Y Camiones	6 A 10 Personas	Revolución	1221	La Perla	Moderado/ Químicos / Sintéticas/ Productos Flamables
Súper Carnicería La Esperanza	Comercio Al Por Menor De Carnes Rojas	11 A 30 Personas	Revolución	1181	General Real	Moderado/ refrigerador
Ciber- Planet	Servicios De Acceso A Computadoras	0 A 5 Personas	Corregidora	662	Unidad Modelo	Moderado / energía eléctrica
CECATI 15	Escuelas Del Sector Público Dedicadas A La Enseñanza De Oficios	31 A 50 Personas	Corregidora	445	Universitaria	Alto/ maquinaria pesada/ manejo de productos químicos /solventes
Centro Universitario De Ciencias	Escuelas De Educación Superior Del	251 Y Más Personas	Marcelino García	1421	Universitaria	Extremo/ laboratorios/ manejo de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Exactas E Ingenierías	Sector Público		Barragán			productos químicos /solventes / gas LP
Escuela Vocacional	Escuelas De Educación Media Superior Del Sector Público	51 A 100 Personas	Marcelino García Barragán	0	Universitaria	Extremo/ laboratorios/ manejo de productos químicos /solventes / gas LP
Unidad De Medicina Familiar 52	Clínicas De Consultorios Médicos Del Sector Público	251 Y Más Personas	Marcelino García Barragán	1596	Olímpica	Extremo/ laboratorios/ manejo de productos químicos /solventes / gas LP
Unidad Medicina Familiar Unidad Modelo	Consultorios Dentales Del Sector Público	0 A 5 Personas	Marcelino García Barragán	715	Obrera	Extremo/ laboratorios/ manejo de productos químicos /solventes / gas LP
Ilonch	Restaurantes Con Servicio De Preparación De Tacos Y Tortas	0 A 5 Personas	Revolución	2	Unidad Modelo	Moderado/ Estufas / gas LP/ refrigerador
Lonches 69	Restaurantes Con Servicio De Preparación De Tacos Y Tortas	0 A 5 Personas	Corregidora	612	Unidad Modelo	Moderado / Estufas / gas LP/ refrigerador
Lonches Eróticos El Rafa	Restaurantes Con Servicio De Preparación De Tacos Y Tortas	0 A 5 Personas	Ninguno	0	Unidad Modelo	Moderado Estufas / gas LP/ refrigerador
Mariscos El Güero	Restaurantes Con Servicio De Preparación De Pescados Y	6 A 10 Personas	Ninguno	1283	Unidad Modelo	Alto Estufas / gas LP/ refrigerador



	Mariscos						
Menudera Sin Nombre	Restaurantes Con Servicio De Preparación De Antojitos	0 A 5 Personas	Corregidora	348	La Loma	Alto/ Estufas / gas LP/ refrigerador	
Estación De Policía Zona 5	Impartición De Justicia Y Mantenimiento De La Seguridad Y El Orden Público	101 A 250 Personas	Marcelino García Barragán	1161	Obrera	Extremo / gas LP/ refrigerador/ armamento/ amenaza de bomba	
Estación aérea de tren ligero número 3 "CUCEI"	Prestación de servicio público	10,000 a 20,000	Revolución y Calle 44	S7N	Olimpica	EXTREMO/ armamento/ amenaza de bomba/ enfrentamiento armado/atropellados/ caída de altura/electrocutado/suicidio/ etc...	

Clasificación de nivel de riesgos conforme a la Metodología para la Administración de Riesgos en el INEGI



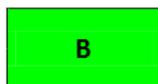
Riesgo extremo, requiere atención inmediata.
Debe reducirse con controles correctivos que lo mitiguen.



Riesgo alto, requiere atención del responsable del proceso, objetivo estratégico, proyecto, procedimiento o servicio.
Deben establecerse planes de tratamiento.



Riesgo moderado, asegurarse que se pueda detectar y manejar apropiadamente.



Riesgo bajo, debe administrarse con procedimientos de rutina.
Se requiere de monitoreo e implementación de controles mínimos.



Señalización

La Escuela Politécnica de Guadalajara cuenta con la siguiente señalización correspondiente a la norma mexicana NOM-026-STPS- 2008

A) Señales informativas:

En este edificio, se utilizarán las señales informativas definidas en la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar en la evacuación dicha señalización:



B) Señales informativas de emergencia:

Utilizadas para informar acerca de la ubicación de los medios de extinción conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:





C) Señales informativas de siniestro o desastre:

Se utilizan para guiar a la población en caso de siniestro o desastre, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:



D) Señales de precaución:

Advierten de la existencia o naturaleza de un riesgo, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:



E) Señales prohibitivas y restrictivas:

Se utilizan para prohibir y evitar una acción susceptible de ocasionar un riesgo, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalética





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

F) Señales de obligación:

Se utilizan para obligar a partir del punto de ubicación, de cumplir con la especificación establecida, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA



G) Señales de ubicación e instalaciones para trabajadores con discapacidad:

Se utilizan para el acceso y desarrollo de actividades de trabajadores y visitantes con discapacidad. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha Señalización.



Mantenimiento preventivo y correctivo

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Introducción

La Escuela Politécnica Guadalajara del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, cuenta actualmente con infraestructura física diseñada o adaptada para los propósitos educativos y de extensión que éste nivel de estudios en ésta Casa de Estudios oferta, éstas instalaciones son utilizadas diariamente, el uso es excesivo, generado por la gran demanda y movimiento de personas que circulan y utilizan los espacios y servicios que en ellas se ofrece.

Esto genera que la infraestructura física vaya presentando deterioros cotidianamente, los cuales, si no son atendidos oportunamente, van creciendo hasta llegar a volverse problemas serios que limiten el uso adecuado de los mismos. Para evitar lo antes mencionado es importante llevar a cabo acciones de prevención en el mantenimiento de los inmuebles para así poder alargar su vida útil y evitar caer en altos costos de reparación.

El asistir a un plantel donde se refleje un ambiente adecuado, limpio, conservado, llena de orgullo a todos los usuarios que comparten estos espacios, que han sido destinados para brindar y recibir enseñanzas. Los hábitos y costumbres de mantenimiento dejarán huella en la personalidad de cada estudiante e integrante de la comunidad escolar, así como en los inmuebles que requieren de su preservación.

En cualquier circunstancia en que se desarrollen actividades escolares, el mantenimiento, seguridad e higiene de las instalaciones físicas, se debe constituir en un proceso participativo y sustentador de la funcionalidad de la escuela, incluso de carácter pedagógico, y debe otorgársele carácter de prioridad dentro de la evolución del plantel.



Es por ello que la Escuela Politécnica Guadalajara del Sistema de Educación Media Superior, se ha propuesto desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que contribuya a conservar en buen estado físico todas las áreas de la escuela; la manutención oportuna y constante genera espacios agradables, que conllevan a mejorar la calidad y el ambiente de trabajo, tanto estudiantil como administrativo, además retribuye a prevenir riesgos de accidentes causados por mantenimiento inadecuado en las instalaciones.

Con el objeto de facilitar la comprensión, el uso, entendimiento y aplicación del programa de mantenimiento, a continuación, se aclaran algunos conceptos inherentes:

Ampliación: Acción que tiene por objeto aumentar la capacidad instalada del establecimiento, sin modificación de lo ya existente.

Bitácora de mantenimiento: Un registro histórico que muestra la reparación, refacciones, que se emplea para ayudar a la planeación del mantenimiento.

Brigada de mantenimiento: Son los equipos humanos de trabajo conformados por el personal del establecimiento con cierto grado de calificación, capacitación, que ejercen acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

Conservación: Es la acción tendiente a mantener operativos en su totalidad, los estándares de funcionamiento y funcionalidad originales de la concepción de un establecimiento.

Equipos de laboratorio: Son todos los elementos con los cuales se realizan mediciones y experimentos.

Habilitación: Es lograr que un inmueble o sus recintos sean aptos para realizar las actividades educativas.

Infraestructura: Son edificios, dependencias, planta física, obras civiles, instalaciones adosadas, equipos y sus componentes, que conforman la institución educativa.

Mantenimiento correctivo: Acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación.

Mantenimiento de emergencia: El mantenimiento requerido para evitar consecuencias serias como, condiciones inseguras.

Mantenimiento planeado: El mantenimiento organizado y realizado con premeditación, control y uso de registros para cumplir con un plan predeterminado.

Mantenimiento preventivo: Acción de carácter periódica y permanente que tiene la particularidad de prever anticipadamente el deterioro, producto del uso y agotamiento de la vida útil de componentes, partes, piezas, materiales y en general, elementos que constituyen la infraestructura o la planta física, permitiendo su recuperación, restauración, renovación y operación continua, confiable, segura y económica.

Mantenimiento programado: El mantenimiento preventivo realizado a un intervalo de tiempo predeterminado.

Mantenimiento: Es la herramienta eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de una institución, tales como funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen, salubridad e higiene. Debe ser periódico y permanente, preventivo y correctivo.



Mejoramiento: Tiene por objeto aumentar la calidad de uno o más espacios en el establecimiento existente.

Orden de trabajo: Una instrucción por escrito que especifica el trabajo que debe realizarse, incluyendo detalles sobre refacciones, requerimientos de personal, etc.

Programa de mantenimiento: Constituye la definición planificada y organizada de acciones de mantenimiento con carácter de permanentes y continuas, orientadas a preservar y mantener las condiciones originales de operación de determinada infraestructura, expresando la periodicidad y alcance del servicio.

Reparación: Es la acción que tiene como finalidad recuperar el deterioro ocasional sufrido por una infraestructura ya constituida. Se diferencian en reparaciones menores y mayores; las reparaciones menores se contemplan en presupuestos de operación, mientras que las reparaciones mayores se manejan en presupuestos extraordinarios.

Restauración: Es la acción que tiene por objetivo reparar y recuperar elementos para volverlos a su estado o estimación original.

Objetivos del programa

El programa de mantenimiento de la planta física para el plantel de la Escuela Politécnica Guadalajara, se opera conforme a los siguientes objetivos:

Objetivo General: Desarrollar con oportunidad y eficiencia las labores requeridas para la óptima conservación y mantenimiento de los terrenos, edificios e instalaciones que integran la planta física institucional, así como del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel, con el propósito de garantizar un elevado nivel de preservación y de seguridad de sus usuarios, y los ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas y de apoyo administrativo; coadyuvando colateralmente en la creación de una verdadera cultura de conservación y mantenimiento de las áreas, a la vez que se ha de procurar el ahorro de recursos económicos erogados por la atención de acciones correctivas.

Objetivos específicos.

- Preservar y mantener las condiciones operativas de la planta física y de la infraestructura educativa de la escuela.
- Incrementar la vida útil de las edificaciones y sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias previniendo los daños o deterioro físico a través del tiempo; mediante diversos niveles de intervención.
- Contribuir a tener menores costos de operación combatiendo el desgaste y la destrucción tanto de la planta física como de la infraestructura educativa del plantel.



- Crear una verdadera cultura de conservación y mantenimiento del plantel, procurando el ahorro de recursos económicos.
- Proporcionar una guía práctica que permita realizar con eficiencia las labores requeridas para el óptimo uso, conservación y mantenimiento de los predios, edificios e instalaciones que integran la planta física de la Escuela Politécnica.
- Crear un instrumento de consulta y aplicación permanente para efectos de ejecución de diagnósticos y programas de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara.

Universo de acción del mantenimiento para la Escuela Politécnica Guadalajara

Mantenimiento.

Durante el ciclo 2015-2017 se llevaron a cabo labores de mantenimiento preventivo y correctivo en todos los edificios del plantel, correspondiente a las aulas, laboratorios y oficinas administrativas, así mismo se realizaron los trabajos de corrección, mantenimiento y conservación de los talleres de mecánica, soldadura, metalurgia, fundición y tecnologías, se acondicionaron los pasillos de planta baja de los edificios con aulas de fácil accesibilidad para discapacitados, se pintó toda la escuela en cada uno de los semestres, se realizó la instalación eléctrica de los talleres de mecánica, fundición, plásticos, metalurgia para poner a punto la maquinaria y herramientas de cada uno de estos espacios, se renovó la red de suministro de energía eléctrica, se acondiciono con mobiliario e instalaciones nuevas, se renovó la red de drenaje y agua potable maestras de la escuela.

Edificio “A”

Este edificio está conformado por ocho aulas con capacidad para cincuenta butacas o pupitres, cuentan con iluminación artificial a través de lámparas de led, así como natural luz solar, están equipadas con pintarrones, equipo proyector, ventilador de pedestal o pared, red de voz y datos, energía eléctrica, mesa y silla para el docente, cesto de basura y en pasillos del edificio botes para basura.

Las áreas administrativas y académicas que lo conforman son: Orientación educativa, asesorías, laboratorios de ciencias experimentales (5), sanitarios, almacén de materiales, comité estudiantil.

Mantenimiento

- a) Mantenimiento: de impermeabilización de edificios existentes.
- b) Pintura de interiores y exteriores del edificio a muros y herrería.



- c) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras, como 1er etapa.
- d) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo (colocación de vitro piso en muros de aulas), y cambio de plafones.
- e) Ampliar la red eléctrica.
- f) Vidrios y Herrería: Sustitución paulatina de los vidrios de todas las áreas del Edificio, mantenimiento preventivo y correctivo de ventanas y puertas. Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas, pasamanos, barandales y mamparas en baños y aulas.
- g) Programa de ordenamientos: Plazoletas y machuelos y banquetas.
- h) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- i) Remodelación: a espacios administrativos.
- j) Red de gas: Revisión, aplicación de pintura para identificación por norma de la tubería, verificación de fugas.
- k) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, sustitución de tapas de registros.

Descripción del Mobiliario y Equipo

- a) Butacas o pupitres
- b) Proyector de imágenes
- c) Ventiladores
- d) Pintarrón
- e) Mesa o escritorio de Docente
- f) Silla de Docente
- g) Botes para basura
- h) Cesto para basura
- i) Computadoras de escritorio
- j) Impresoras
- k) Mesas tipo isla
- l) Bancas sencillas

Edificio "B"

Este edificio está conformado por trece aulas con capacidad para cincuenta butacas o pupitres, cuentan con iluminación artificial a través de lámparas de led, así como natural luz solar, están equipadas con pintarrones, equipo proyector, ventilador de pedestal o pared, red de voz y datos, energía eléctrica, mesa y silla para el docente, cesto de basura y en pasillos del edificio botes para basura.

Las áreas administrativas y académicas que lo conforman son: Compras, Secretaría, Oficialía Mayor, Biblioteca, cocineta, baños del personal, auditorio, enfermería, cuarto de instrumentos musicales, laboratorio de biotecnología, bodega de sistemas, laboratorio de física, delegación académica, titulación y servicio social, bodega de intendencia, almacén de pinturas, coordinación académica.

Mantenimiento

- a) Mantenimiento: de impermeabilización de edificios existentes.
- b) Pintura de interiores y exteriores del edificio a muros y herrería.
- c) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras, como 1er etapa.
- d) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo (colocación de vitro piso en muros de aulas), y cambio de plafones.



- e) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- a) Vidrios y Herrería: Sustitución paulatina de los vidrios de todas las áreas del Edificio, mantenimiento preventivo y correctivo de ventanas y puertas. Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas, pasamanos, barandales y mamparas en baños y aulas.
- f) Programa de ordenamientos: Plazoletas y machuelos y banquetas.
- g) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- h) Remodelación: a espacios administrativos.
- i) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, sustitución de tapas de registros.
- j) Red de gas: Revisión, aplicación de pintura para identificación por norma de la tubería, verificación de fugas.

Descripción del Mobiliario y Equipo

- a) Butacas o pupitres
- b) Proyector de imágenes
- c) Ventiladores
- d) Pintarrón
- e) Mesa o escritorio de Docente
- f) Sillas
- g) Mesas
- h) Escritorios
- i) Mamparas
- j) Computadoras
- k) Impresoras
- l) Copiadoras
- m) Botes para basura
- n) Cestos para basura
- o) Equipo de sonido
- p) Teléfonos
- q) Bancos
- r) Muebles de sala
- s) Pódium
- t) Presidio
- u) Tanques estacionarios
- v) Archiveros
- w) Mesas tipo isla
- x) Bancas sencillas
- y) Casilleros

Edificio “C”

Este edificio está conformado por cinco aulas con capacidad para cincuenta butacas o pupitres, cuentan con iluminación artificial a través de lámparas de led, así como natural luz solar, están equipadas con pintarrones, equipo proyector, ventilador de pedestal o pared, red de voz y datos, energía eléctrica, mesa y silla para el docente, cesto de basura y en pasillos del edificio botes para basura.

Las áreas administrativas y académicas que lo conforman son: laboratorio de análisis físico-químicos, laboratorio de microbiología, laboratorio de análisis y procesos de los alimentos, laboratorio de lácteos, sanitarios.

Mantenimiento

- a) Impermeabilización: Cambio de piso de azotea e impermeabilización.
- b) Pintura de interiores y exteriores del edificio a muros y herrería.
- c) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.



- d) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo de plafones, techos y muros.
- e) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- f) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas, pasamanos, barandales y mamparas en baños y aulas.
- g) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- h) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- i) Remodelación: Sustitución de tanque de almacenamiento para la caldera de los laboratorios de alimentos.
- j) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable.
- k) Red de gas: Revisión, aplicación de pintura para identificación por norma de la tubería, verificación de fugas.

Descripción del Mobiliario y Equipo

- a) Butacas o pupitres
- b) Proyector de imágenes
- c) Ventiladores (2)
- d) Pintarrón
- e) Mesa o escritorio de Docente
- f) Silla de Docente
- g) Cesto para basura
- h) Bote para basura
- i) Tanque estacionario de gas
- j) Computadoras
- k) Anaqueles
- l) Bancos
- m) Mesetas
- n) Materiales y accesorios para la práctica
- o) Material de laboratorio
- p) Tarjas
- q) Quemadores
- r) Congeladores
- s) Refrigeradores
- t) Extractores
- u) Estufas
- v) Licuadoras
- w) Autoclave
- x) Hornos
- y) Microscopios

Edificio “D”

Este edificio está conformado por catorce aulas con capacidad para cincuenta butacas o pupitres, cuentan con iluminación artificial a través de lámparas de led, así como natural luz solar, están equipadas con pintarrones, equipo proyector, ventilador de pedestal o pared, red de voz y datos, energía eléctrica, mesa y silla para el docente, cesto de basura y en pasillos del edificio botes para basura.



Las áreas administrativas y académicas que lo conforman son: laboratorio de análisis físico-químicos, laboratorio de análisis y ambientales, laboratorio de redes, laboratorio de informática, laboratorio de computo, laboratorio de microbiología, laboratorio de electrónica, laboratorio de electricidad, tutorías, olimpiadas, credencialización.

Mantenimiento a Infraestructura

- b) Impermeabilización: Impermeabilización de techos y azoteas.
- c) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- d) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo pintura general y cambio de plafones.
- e) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- f) Sistemas de Aire acondicionado: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado.
- g) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas, pasamanos, barandales y mamparas en baños y aulas.
- h) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- i) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- j) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable.
- k) Red de gas: Revisión, aplicación de pintura para identificación por norma de la tubería, verificación de fugas.

Descripción del Mobiliario y Equipo

- a) Butacas o pupitres
- b) Proyectores de imágenes
- c) Ventiladores (2)
- d) Pintarrón
- e) Mesa o escritorio de Docente
- f) Silla de Docente
- g) Cestos para basura
- h) Botes para basura
- i) Escritorios
- j) Anaqueles
- k) Mesetas
- l) Bancos
- m) Aires acondicionados
- n) Computadoras
- o) Casilleros
- p) Impresoras
- q) Plotter
- r) Sites
- s) Racks
- t) Estufas
- u) Hornos
- v) Refrigerador
- w) Autoclave
- x) Microscopios
- y) Switch
- z) Cortadora laser

Edificio “E”

Este edificio está conformado por catorce aulas con capacidad para cincuenta butacas o pupitres, cuentan con iluminación artificial a través de lámparas de led, así como natural luz



solar, están equipadas con pintarrones, equipo proyector, ventilador de pedestal o pared, red de voz y datos, energía eléctrica, mesa y silla para el docente, cesto de basura y en pasillos del edificio botes para basura.

Las áreas administrativas y académicas que lo conforman son: laboratorio de análisis físico-químicos, laboratorio de análisis y ambientales, laboratorio de redes, laboratorio de informática, laboratorio de computo, laboratorio de microbiología, laboratorio de electrónica, laboratorio de electricidad, tutorías, olimpiadas.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Impermeabilización: Impermeabilización.
- b) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- c) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo pintura general y cambio de plafones.
- d) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- e) Sistemas de Aire acondicionado: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado.
- f) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- g) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- h) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- i) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable.

Descripción del Mobiliario y Equipo

- a) Butacas o pupitres
- b) Proyector de imágenes
- c) Ventiladores
- d) Pintarron
- e) Mesa o escritorio de Docente
- f) Silla de Docente
- g) Cesto de basura
- h) Computadoras
- i) Racks
- j) Switch
- k) Casilleros

Edificio "F" TALLER MECANICO

Las áreas que lo conforman son Taller de ajuste, CNC, Laboratorio de neumática, Taller de Torno. Este taller cuenta con ventilación natural de ventanas celosías en sus cuatro lados y la iluminación artificial con lámparas Slim de 75 w, y natural luz solar.

Las dimensiones del taller son de fondo 24 mts. Y de frente 58 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

- d) Sistemas de Aire acondicionado: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado.
- e) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de herrería de ventanas y puertas.
- f) Programa de ordenamientos: Plazoletas y machuelos.
- g) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes, poda y clareo de árboles.
- h) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- i) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Tornos americanos
- b) Tornos chinos
- c) Torno de banco
- d) Fresadoras
- e) Taladro Fresadora
- f) Soldadoras de punto
- g) Sierra cinta
- h) Troqueladora
- i) Taladro de pedestal
- j) Enrolladora
- k) Guillotina
- l) Troquel
- m) Dobladora
- n) Horno para templar
- o) Esmeriles
- p) Cepillos
- q) Compresores
- r) CNC
- s) Tornillos de presión

Edificio “G” TALLER DE SOLDADURA

Este taller cuenta con ventilación artificial por medio de extractores (7), y natural de ventanas celosías en tres lados y la iluminación es artificial con lámparas Slim de 75 w, lámparas Slim de 39 w y natural luz solar.

Las dimensiones del taller son de fondo 25 mts. Y frente 27 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) 5 máquinas de soldar de arco
- b) 3 máquinas de soldar de micro alambre



Edificio “G” TALLER DE METALURGIA

Este taller cuenta con ventilación artificial por medio de extractores (2), y natural de ventanas celosías en dos lados y la iluminación es artificial con lámparas Slim de 75 w, lámparas Slim de 39 w y natural luz solar.

Las dimensiones del taller son de fondo 25 mts. Y de frente 20 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Alimentador
- b) Analizador
- c) Balanza
- d) Bomba
- e) Cámara
- f) Celda
- g) Centrifugadora
- h) Compresores
- i) Cortadora
- j) Criba vibratoria
- k) Desecador
- l) Durómetro
- m) Equipo de absorción atómico
- n) Espectrofotómetro
- o) Espectrómetro
- p) Espectroscopio
- q) Filtro
- r) Flexómetro
- s) Horno
- t) Mesa
- u) Anaqueles
- v) Micro balanza
- w) Microscopio
- x) Molino
- y) Muffa
- z) Potenciómetro
- aa) Quebradora
- bb) Quemador Industrial
- cc) Tanque
- dd) Tamizador
- ee) Tripie

Edificio “G” TALLER DE TECNOLOGÍAS



Este taller cuenta con ventilación artificial por medio de extractores (2), y natural de ventanas celosías en tres lados y la iluminación es artificial con lámparas Slim de 75 w, lámparas Slim de 39 w y natural luz solar.

Las dimensiones del taller son de fondo 25 mts. Y de frente 11 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Balanza
- b) Bobina
- c) Compresor
- d) Condensador
- e) Cortadora
- f) Densímetro
- g) Diapasón
- h) Digestor
- i) Dinamómetro
- j) Electroscopio
- k) Esfera
- l) Mesas
- m) Multímetro
- n) Reostato
- o) Rectificador de corriente
- p) Isoporte
- q) Tablero
- r) Termómetro
- s) Viscosímetro

Edificio “H” TALLER DE FUNDICIÓN

Este taller cuenta con ventilación artificial por medio de extractores, así como natural, la iluminación es artificial con lámparas Slim de 75 w y natural luz solar.

Las dimensiones del taller son de fondo 14.15 mts. Y de frente 30 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.



- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Analizador
- b) Caladora
- c) Cámara
- d) Canteadora
- e) Compresor
- f) Durómetro
- g) Equipo de aire acondicionado
- h) Esmeril
- i) Espectrómetro
- j) Estándar de calibración
- k) Horno
- l) Impresora
- m) Lijadora
- n) Máquina de pruebas universal
- o) Microscopio
- p) Molino
- q) Navaja
- r) Pulidora
- s) Sierra
- t) Taladro
- u) Trompo
- v) Calibrador
- w) Indicador
- x) Micrómetro
- y) Cortadora
- z) Torno
- aa) Cortadora de Disco

Edificio “H” TALLER DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Este taller cuenta con ventilación natural, iluminación artificial con lámparas Slim de 75w y natural luz solar.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 14.15 mts. y de frente 6 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Edificio “H” TALLER DE SUB ESTACIONES ELECTRICAS



Este taller cuenta con ventilación natural, iluminación artificial con lámparas Slim de 75w y natural luz solar.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 14.15 mts. y de frente 6 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- i) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- j) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- k) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- l) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- m) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- n) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- o) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- p) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Edificio "H" TALLER DE EMBOBINADO

Este taller cuenta con ventilación natural, iluminación artificial con lámparas Slim de 75w y natural luz solar.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 14.07 mts. y de frente 6 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Edificio "H" TALLER DE TORNOS II

Este taller cuenta con ventilación natural, iluminación artificial con lámparas Slim de 75w y natural luz solar.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 14.15 mts. y de frente 6 mts.



Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.
- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Tornos
- b) Taladro de banco
- c) Cepillo
- d) Esmeriles
- e) Bancos

Edificio "1" TALLER DE PLASTICOS - EMPRENDURISMO

Este taller cuenta con ventilación natural, iluminación artificial con lámparas Slim de 75w y natural luz solar.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 55 mts. y de frente 67 mts.

Cuenta con 2 laboratorios ciencias experimentales, adaptados a desarrollo de proyectos plásticos, tales como extrusión de película plástica en rollo, corte de bolsa de asas, inyección de plástico sobre moldes, colocación de tinta en serigrafía.

El área administrativa conocida como Emprendurismo, se conforma por dos salas donde está instalado el módulo de Becas, el módulo de Control Patrimonial, y el Módulo de Emprendimiento. También se encuentra situado en la recepción el área de atención a aspirantes, una pequeña oficina y sala de recepción.

Al final del edificio, está el Salón de Dibujo el cual tiene 38 restiradores y bancos.

Las dimensiones del Taller son de Fondo 55 mts. y de frente 67 mts.

Mantenimiento a Infraestructura

- a) Cambio de iluminación por lámparas (leds), ahorradoras.
- b) Acabados interiores: Mantenimiento preventivo y correctivo en techos, techumbres y cambio de plafones.
- c) Mantenimiento Eléctrico: Preventivo y correctivo de la instalación.
- d) Herrería y puertas: mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y mamparas en baños y aulas.
- e) Programa de ordenamientos: Plazoletas y jardines, poda y clareo de árboles.



- f) Jardinería: Mantenimiento preventivo y correctivo en áreas verdes.
- g) Remodelación: Sustitución de celosías y vidrios, así como herrería por aluminio.
- h) Red Hidráulica: Reparación de red de agua potable, registros, alcantarillas, drenajes.

Descripción de Máquinas y Equipos

- a) Extruder
- b) Bolseadora
- c) Pulpos retráctiles para serigrafía
- d) Máquinas Inyectoras
- e) Bancos
- f) Escritorios
- g) Sillas
- h) Motores
- i) Bombas

1.

Rutinas de mantenimiento

La operación del programa de mantenimiento inicia por conocer qué se va a mantener, cómo se va a hacer y cuándo o cuál es la oportunidad más propicia para hacerlo, por ello invariablemente las dependencias universitarias que lo ejercen, lo hacen bajo el siguiente esquema de trabajo:



El Diagnóstico Preliminar se elabora a partir de la situación actual de cada uno de los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa de este plantel de nivel medio superior; esta acción que se ejecuta a partir de las guías de mantenimiento específicas para cada rubro de la infraestructura, las cuales son listas de chequeo que detallan las inspecciones, comprobaciones y actuaciones que se deben aplicar dentro de los procesos de mantenimiento, así como la frecuencia con la que se ha de realizar a la infraestructura del plantel, el diagnóstico debe contemplar un registro exacto de los signos de deterioro de cada componente de la infraestructura para servir de base para programar las actividades, preventivas y correctivas.

Clasificación del mantenimiento a realizar, a partir del diagnóstico realizado se determina el grado de intervención que requieren para su conservación y mantenimiento cada uno de los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel de nivel medio superior; clasificando en el rubro mantenimiento correctivo a los componentes de la infraestructura en los que se ha de corregir, atenuar o mitigar el deterioro o maltrato por el uso o paso natural del tiempo; en mantenimiento preventivo a las acciones tendientes a alargar la vida útil, conservar, cuidar, preservar y mantener



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

los componentes de la infraestructura previas a su deterioro, en resguardo de daños a futuro mediano o inmediato. Y en rutinas de mantenimiento programado, que constituyen acciones de prevención, conservación, preservación y rehabilitación de las instalaciones universitarias.

La Priorización de trabajos se realiza conforme al registro de los signos de deterioro y la clasificación del grado de deterioro que presentan los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel de nivel medio superior; determinando en para cada tipo de mantenimiento a realizar su grado de importancia y urgencia.

La Planificación del mantenimiento comprende la elaboración de los proyectos específicos para su operatividad, los cuales constituyen la parte ejecutiva del programa de mantenimiento y que se integran por un conjunto interrelacionado y coordinado de estrategias, metas y actividades concretas, que con los recursos necesarios humanos, materiales, técnicos, financieros, entre otros, plenamente justificados, nos permite alcanzar objetivos específicos del mantenimiento a una fecha; dichos proyectos permiten contar con los recursos asignados bajo el modelo de planeación, programación y presupuestación.

El aprovisionamiento de insumos, tiene por objeto facilitar las operaciones y trabajos de mantenimiento y conservación y ahorrar tiempo y dinero, se recomienda adoptar medidas previsoras como disponer de determinados stocks de repuestos para posibles situaciones o reposiciones y conservar los catálogos, datos de materiales utilizados y documentación técnica final de las obras ejecutadas.

Mediante la calendarización se determina cuando se ha de realizar el mantenimiento estableciendo el plan anual, mensual, semanal y diario, procurando que las fechas señaladas y/o la magnitud de los trabajos a desarrollar no se contrapongan con el calendario escolar, con el fin de evitar la afectación o suspensión temporal de los servicios educativos.

Para la ejecución de trabajos la Oficialía Mayor de la Escuela Politécnica Guadalajara libra a su personal de mantenimiento las correspondientes órdenes de trabajo, en las que se especifican la clasificación del trabajo, los cambios, reparaciones, adecuaciones, ajustes, rutinas de limpieza de equipos y/o las emergencias que serán atendidas por el equipo; cada acción de mantenimiento debe obedecer a una orden específica para su realización.

El Seguimiento consiste , en que una vez ejecutados los trabajos de mantenimiento, la Oficialía Mayor realiza supervisión de control, recorriendo las áreas intervenidas para verificar que el trabajo desarrollado corresponda al ordenado y calendarizado en el plan de mantenimiento, así como la calidad de los materiales utilizados y sobre toda la funcionalidad de los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel de nivel medio superior, que se hayan intervenido; consignando los datos de sus observaciones en la correspondiente bitácora de mantenimiento y elaborando un informe con el resultado de las acciones de mantenimiento.



Además, en este esquema de trabajo, las características particulares del plantel permitirán establecer las bases para elaborar un programa mínimo que evite el deterioro de los componentes el que debe ser asumido como rutina por parte del personal de mantenimiento del establecimiento.

El grueso de las acciones institucionales, se enfocan en el mantenimiento preventivo ya que permite para garantizar la prolongación de la vida de los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel de nivel medio superior; para hacer más eficiente, segura y confiable su operatividad y racionalizar el uso de los recursos.

Por lo que respecta al mantenimiento correctivo, este se deriva de situaciones de emergencia, en la que hay necesidad de realizar el mantenimiento de forma inmediata y ser ejecutado de forma continua hasta su completa finalización, porque se ha comprometido la seguridad de alguno de los componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa del plantel del nivel medio superior; por averías que de no corregirse pueden ocasionar

grandes daños o pérdidas irreparables significan grandes pérdidas de dinero. El mantenimiento correctivo, se ocupa de corregir las fallas, cuando estas se presentan, en respuesta a la petición de los usuarios por lo que impide su apego al esquema del mantenimiento preventivo y obviamente la atención a tiempo de cualquier signo de deterioro.

Calendarios de mantenimiento

Derivado del proceso explicitado en el apartado anterior, la Escuela Politécnica Guadalajara, tiene calendarizadas las siguientes rutinas de mantenimiento que habrán de efectuarse en componentes de la planta física, sus instalaciones y del mobiliario y equipo que constituyen la infraestructura educativa en el plantel de nivel medio superior:

AREA	ELEMENTO DE REVISION
Edificios	Estructura
	Muros y fachadas
	Cubiertas
	Pisos
	Cancelería
Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias	Sanitarios
	Lavabos
	Muebles Sanitarios
	Cisternas
	Tinacos
	Llaves y fluxómetros



	Tuberías y válvulas
	Drenajes y coladeras
	Equipos de bombeo
Instalaciones Eléctricas	Apagadores
	Contactos
	Cableado
	Tableros Eléctricos
	Registros Eléctricos
	Luminarias
	Transformadores
Áreas exteriores	Piso y pavimentos
	Jardinería
	Delimitación Perimetral
Mobiliario	Mobiliario en general

A continuación, se detallan las rutinas de las revisiones periódicas y programadas que se llevan a cabo:

Edificios			
Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción
Columnas, trabes y vigas	Cada seis meses	Revisión de fisuras, fracturas y deformaciones de las mismas	Reportar a la autoridad de la e Coordinación de Servicios Gen como a la Unidad de Protecció para valoración técnica del pro
	Cada seis meses	Verificar oxidaciones en elementos metálicos	Programar la pintura de los e presente valorando la difi
Muros	Permanente	Revisión de desplomes, fisuras y grietas	Reportar a la autoridad d Coordinación de Servicios Gen como a la Unidad de Protec para valoración técnica
	Permanente	Revisión de aparición de humedades	Localizar el origen de la m programar la acción d correspondie
	Permanente	Revisión de desprendimiento de enjarres o recubrimientos	Localizar el origen y progr reparación del m
	cada tres meses	Revisión de pintura	Programar la pintura de á recomienda por lo menos
Cubiertas	Permanente	Revisión de que no se acumulen escombros, mobiliario de desecho	Retiro de todo materia



	Permanente	Revisión de que no estén obstruidas con basura u otros materiales, los bajantes pluviales, (coladeras, gárgolas, etc.)	Limpieza periódica
	Cada seis meses	Deformaciones en la cubierta que generen estancamiento de agua	Localizar el origen y programar la reparación del mismo
	Cada seis meses	revisar el deterioro de las membranas o capas del sistema de impermeabilizante	Programar de acuerdo al tipo de impermeabilización la reparación del mismo.
	Cada seis meses	Revisar en cubiertas de lámina, que no existan piezas rotas, con agujeros o juntas abiertas.	Reportar a la autoridad de Coordinación de Servicios Generales como a la Unidad de Protección Civil para valoración técnica del daño y programar la restitución de la complejidad del mismo.
Pisos	Permanente	Revisión de fracturas o piezas sueltas, que puedan provocar un accidente	Retiro de piezas y reposición del mismo, resane y relleno de oquedades, retiro con mezcla de mortero
	Permanente	Revisión de la limpieza de pisos y que no se tengan obstrucciones en los mismos	Limpiar diariamente los pisos
	Permanente	Revisión de hundimientos en los pisos	Reportar a la autoridad de Coordinación de Servicios Generales como a la Unidad de Protección Civil para valoración técnica del daño y programar la restitución de la complejidad del mismo.
Cancelería	Quincenalmente	Revisión de puertas y ventanas en sus mecanismos, (manijas, chapas, bisagras, rieles, jaladeras, sellos).	Reparación de los elementos dañados, como cambio de chapas, cambio de una bisagra
	Permanente	Revisión de cristales estrellados, rotos o faltantes	Reposición de los cristales
	Trimestral	Revisión del acabado de puertas y ventanas, (como pinturas, lacas)	Dependiendo del material con la que está manufacturada la puerta o ventana se recomienda pintar las de hierro una vez al año
Muebles Sanitarios	Permanente	Revisión de fracturas en el mobiliario sanitario, que puedan provocar fugas o lesiones en las personas, (W.C., lavabos, mingitorios)	Verificar el daño en el mueble y reparar, de otra manera llevarlo al taller del mismo



	Permanente	Revisión de la correcta fijación del mueble sanitario	Verificar la causa de que este volver a fija
Cisternas y Tinacos	Mensual	Verificación del correcto funcionamiento del flotador	En caso de estar dañado, repa cambio del mi
	Bimestral	Revisión de la hermeticidad de la tapa que da acceso a la cisterna o tinaco	En caso de estar en mal esta defecto camb
	Anual	Llevar a cabo limpieza profunda de la cisterna	Realizar la limpieza vaciando cisterna, revisando paredes basura acumu
Llaves y Fluxómetros	Permanente	Revisión de manerales y empaques de llaves, que no tengan fugas o goteos.	En caso de fugas, cambiar en se encuentra dañada
	Permanente	Revisión de palancas o pedal y empaques de fluxómetros de llaves, que no tengan fugas o goteos.	En caso de fugas, cambiar fluxómetro se encuentra d
Tuberías y Válvulas	Semanal	Revisión de la existencia de fugas en válvulas y tuberías de agua potable y drenaje	Sustitución de válvulas, se sustitución de tuberías qu
	Mensual	Revisión de tuberías de agua potable y drenaje (taponamiento o ruptura)	Reparación o sustitución presenten filtraciones y son tuberías según se
Drenajes y coladeras	Diariamente	Limpieza de basura en coladeras y drenajes que puedan obstruir el correcto flujo de agua	Limpieza y recolección de b hojarasca o basura de c
	Mensual	Limpieza y desazolve de registros sanitarios, pluviales, rejillas de captación de agua pluvial, que puedan obstruir el correcto flujo de agua	Limpieza y recolección de b hojarasca o basura de c
Áreas Exteriores			
Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción
Pisos y pavimentos	Permanente	Revisión de fracturas o piezas sueltas, que puedan provocar un accidente	Retiro de piezas y reposició resane y relleno de oquedade retiro con mezcla de morte
	Permanente	Revisión de la limpieza de pisos y que no se tengan obstrucciones en los mismos	Limpiar diariamente los pi



	Permanente	Revisión de hundimientos en los pisos	Reportar a la autoridad de Coordinación de Servicios Generales como a la Unidad de Protección Civil para valoración técnica del daño y programar la restitución de los pisos complejidad
Jardinería	Bimestralmente	Corte y poda de árboles medianos y pequeños, retirando ramas secas o enfermas	
	Semestralmente	Revisión de árboles grandes, revisando la estructura del árbol, daño en sus raíces o tronco, que no se encuentre inclinado	Poda y clareo de árboles, las actividades se programan en noviembre y febrero
	Mensualmente	Aplicación de abonos, fertilizantes, herbicidas a las áreas verdes	
Delimitación Perimetral	Semanalmente	Revisión de puertas o dispositivos de acceso y salidas de emergencia de la escuela, que no se encuentren obstruidas, selladas o en malas condiciones	Desbloquear acceso o salidas de emergencia en bisagras o mecanismos



	Mensualmente	Revisión de la delimitación perimetral, si es a base de muro o mampostería revisar que se encuentre en buenas condiciones, que no tenga desplomes, cuarteaduras u oquedades	En caso de oquedades resaca, cemento arena, si se presenten cuarteaduras, solicitar la inspección a la parte de la Coordinación de Mantenimiento del SEMS
	Mensualmente	Revisión de la delimitación perimetral, si es a base de herrería revisar que no se encuentra dañada, oxidada o que presente partes desoldadas o dobladas que sean un riesgo.	Reparación o sustitución de partes dañadas, soldar partes que se hayan desoldado

Al término de cada semestre lectivo rutinas de mantenimiento preventivo de la red de interconexión y las siguientes acciones:

- Mantenimiento preventivo a los equipos principales de la red de voz y datos en sitio (switches y routers marca Cisco), consistiendo en desmontaje, lubricación, sopleteo, aplicación de antiestáticos y repeinado del cableado existente en los centros de cableado.
- Mantenimiento preventivo al sistema de tierras físicas existentes y sistema de respaldo de energía (UPS), consistente en limpieza y re atornillado del mismo, así como validación de la vida útil de las baterías del o los UPS.
- Revisión y reparación de cableado del lado usuario final (patch cord del nodo de datos a PC's).
- Peinado y validación del estado físico del sistema de canalización, así como su sustitución en caso de ser necesario.



- Mantenimiento a los puntos de acceso Inalámbricos (AP's), consistente en desmontaje, re atornillado y limpieza tanto del aparato como de la base del mismo.
- Validación del buen funcionamiento de los equipos y de los servicios a nivel usuario final.

Las rutinas de mantenimiento preventivo a los equipos de los Centros de cómputo comprenden las siguientes acciones:

- Limpieza interior del CPU, verificando los ruidos existentes para lubricar ventiladores, tarjeta de red y tarjeta de video, sopletear
- todos los componentes; armar el equipo.
- Limpieza exterior, que comprende limpieza del chasis y charolas de CD.
- Limpieza de los dispositivos periféricos, ratón, monitor y teclado.
- Encender el equipo y verificar su correcto funcionamiento.
- Dejar correctamente instalada cada equipo.
- Realizar la verificación de la actualización correspondiente al programa de Software que tiene.

Bitácora de limpieza de áreas y reporte de desperfectos														
nomb re del empl eado	pa sill os y es cal er as	sal ón: but aca s ali ne ad as, bot es de bas ura s, piz arr on, ase	bot es de bas ura en área as co mu nes . área as ver des o acti vid	no mb re del em ple ad o	pa sill os y es cal er as	sal ón: but aca s ali ne ad as, bot es de bas ura s, piz arr on, ase	bot es de bas ura en área as co mu nes . área as ver des o acti vid	no mb re del em ple ad o	pa sill os y es cal er as	sal ón: but aca s ali ne ad as, bot es de bas ura s, piz arr on, ase	bot es de bas ura en área as co mu nes . área as ver des o acti vid	firm a de resp ons able	fi r m a de o r	obse rvaci ones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

s Modulo "D"													
Valenzuela Escobedo J. Carmen Áreas de taller													

2														
3														
4	AREA	CONTACTOS	APAGADORES	GABINETES DE LAMPARAS	BUTACAS o MESABANCOS	MESAS o ESCRITORIO	SILLAS	PINTARRONES	PIZARRONES	PROYECTOR	VENTILADOR	BANCOS	OBSERVACIONES	
20	Coordinación académica planta alta	32	1	4	0	17	42	2	0	0	3	0		
21	Finanzas	8	1	2	0	2	4	0	1	0	2	0		
22	Biblioteca	7	2	8	0	9	20	0	0	0	0	0		
23	Oficialia Mayor	4	0	1	0	3	3	0	0	0	1	0	Se repararon contactos Ju	
24	Secretaria	23	5	5	0	6	9	0	0	0	4	0		
25	Recepción													
26	Dirección	13	1	3	0	3	6	0	0	0	2	0	Se realizo mantenimiento	
27	Dirección	9	6	4	0	3	12	0	0	1	0	0		
28	Control Escolar	13	5	4	0	8	10	0	0	0	3	1		
29	Archivo	5	3	6	0	6	9	0	0	0	0	1		
30	BAÑO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
30	Cocineta	2	1	1	0	3	11	0	0	0	0	0		
31														
32														
33														
34														
35														



	A	B	C	D	E	F	G	H	AG	AH	AI	AJ	AK	AL
1														
2	Modulo:				Nombre:									
3	AREA	CONTACTOS	SIRVEN	APAGADORES	GABINETES DE LAMPARAS	SIRVEN	CENTRO DE CARGA	BUTACAS o MESABANCO S	SIRVE	OBSERVACIONES				
4	D-1	2	2	1	4 DOBLES	TODAS	0	46	0					
5	D-2	2	2	1	1 DOBLE	TODAS	0	24	0					
6	D-3	2	2	1	4	TODAS	0	53	0					
7	D-4	2	2	1	4	TODAS	0	37	0					
8	D-5	2	2	1	4	TODAS	0	38	0					
9	D-6	2	2	1	4	TODAS	0	49	0					
10	D-7	2	2	1	4	TODAS	0	56	0					
11	D-8	2	2	1	4	TODAS	0	48	0					
27	LAB. ELECTRONICA	10 DOBLES	TODOS	2	3	TODAS	0	0	0					
28	LAB. FAB-LAB	14	14	3	6 DOBLES	TODAS	0	0	0					
29	LAB. ELECTRICIDAD	3	3	1	3		1	0						
30	LAB. MICROBIOLOGIA	29 DOBLES	TODOS	2	7 DOBLES	TODAS	0	0	0					
31	CONTROL DE LISTAS	3	TODOS	2	1 DOBLE	TODAS	2	0	0					
32	BAÑO MUJERES P.BAJA	0	0	1	1 DOBLE	TODAS	0	0	0					
33	BAÑO HOMBRES 1er. NIVEL	0	0	1	1 DOBLE	TODAS	0	0	0					
34	BAÑO MUJERES 2do. NIVEL	1	1	1	1 DOBLE	TODAS	0	0	0					
35	BODEGA CONTROL PATRIMONIAL	0	0	0	0	0	0	0	0					
36														
37														

Bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo

Bitácora para edificio

Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción	Fecha
Columnas Trabes Vigas	Al finalizar cada semestre	Revisión de fisuras, fracturas y deformaciones en las mismas.	Reportar a Servicios Generales y la Coordinación de Servicios Generales del SEMS, para valoración técnica del problema.	



Muros	Permanente	Revisión de desplomes, fisuras y grietas	Reportar a Servicios Generales y la Coordinación de Servicios Generales del SEMS, para valoración técnica del problema.	
	Permanente	Revisión de aparición de humedades	Localizar el origen de la misma, para programar la acción de reparación correspondiente por servicios generales	
	Permanente	Revisión de desprendimiento de enjarres o recubrimientos.	Localizar el origen y programar la acción de reparación del mismo por parte de servicios generales.	
	Al finalizar el semestre	Revisión de pintura.	Programar la pintura de áreas dañadas.	
Membrana Impermeabilizante	Al finalizar el semestre	Revisar el deterioro de las membranas o capas del sistema de impermeabilizante	Programar de acuerdo al tipo de sistema de impermeabilización la reparación o sustitución del mismo.	
Pisos	Permanente	Revisión de fracturas o piezas sueltas, que puedan provocar un accidente.	Retiro o colocación de piezas y reposición de las mismas o resane y relleno.	
Cancelería Cristales	Permanente	Revisión de puertas y ventanas en sus mecanismos (manijas, chapas, bisagras, rieles, sellos, protecciones)	Reparación de los elementos que presenten daños, como cambio de chapa, limpieza de rieles, cambio de una bisagra.	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

	Permanente	Revisión de cristales estrellados, rotos o faltantes.	Reposición de los cristales a la brevedad.	
Mobiliario	Diariamente	Limpieza de mobiliario.	Limpieza	
	Permanente	Revisión de aflojamiento de tornillos en mobiliario.	Reparación como parte de mantenimiento.	
<hr/> Coordinador de la U.I.P.C. Humberto Zúñiga bernal		<hr/> Nombre y Firma de responsable de mantenimiento		



Bitácora de Instalaciones Hidráulicas

Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción	Fecha
Sanitarios	Permanente	Revisión de la limpieza de baños y muebles sanitarios.	Limpiar dos veces al día como mínimo los sanitarios del inmueble.	
	Permanente	Revisión de fracturas en el mobiliario sanitario, que puedan provocar fugas o lesiones en las personas. (W.C., lavabos, mingitorios, tubería externa)	Verificar el daño en el mueble valorando la reparación, de otra manera llevar a cabo la reposición.	
	Permanente	Revisión de la correcta fijación del mobiliario sanitario.	Verificar la causa de que estén flojos o sueltos, volviendo a fijar correctamente.	
Llaves	Permanente	Revisión de manerales y empaques de llaves, que no tengan fugas o goteos.	En caso de fugas, cambiar empaques o si la llave se encuentra dañada cambiarla.	
Tuberías y válvulas	Permanente	Revisión de la existencia de fugas en válvulas y tuberías de agua potable y drenaje.	Sustitución de válvulas, sellos, reparación o sustitución de tuberías que presente fugas.	
_____ Coordinador de la U.I.P.C. Humberto Zúñiga Bernal		_____ Nombre y Firma de responsable de mantenimiento		



Bitácora de Áreas Exteriores

Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción	Fecha
Pisos y pavimentos	Permanente	Revisión de fracturas o piezas sueltas, que puedan provocar un accidente.	Retiro de piezas y reposición de las mismas o resane y relleno.	
	Permanente	Revisión de la limpieza de pisos y que no se tengan obstrucciones en los mismos.	Limpiar diariamente los pisos del inmueble.	
Jardinería		Riego de áreas verdes, jardines y árboles, llevarlo a cabo en las primeras horas del día o al atardecer.	Regar con poco agua para evitar el desperdicio de la misma.	
	Semanalmente	Revisión de césped y áreas verdes.	Poda de césped y áreas verdes.	
	Semanalmente	Revisión de árboles medianos y pequeños.	Corte y poda de árboles medianos y pequeños, retirando ramas secas o enfermas.	
Perimetral Delimitación	Mensualmente	Revisión de la delimitación perimetral, que se encuentre en buenas condiciones, que no tenga desplomes ni cuarteaduras.	Si se presentan, solicitar la inspección técnica de parte de la Coordinación de Servicios Generales del SEMS.	
Coordinador de la U.I.P.C. Humberto Zúñiga Bernal		Nombre y Firma de responsable de mantenimiento		



Listado De Mantenimiento De Los Equipos De Emergencia

Emergentes			
Elemento	Frecuencia	Inspección	Acción
Férula Espinal rígida	Diariamente	Revisión de la rigidez de la férula, limpia, desinfectada	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Bloques	Diariamente	Estado de velcro, limpia, desinfectada	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Collarín	Diariamente	Rigidez del collarín, estado de velcro, limpio, desinfectado	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Araña	Diariamente	Estado de velcro, limpia, desinfectada	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Silla de ruedas	Diariamente	Revisión de las piezas móviles, limpia, desinfectada	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Picos	Semanalmente	Revisión de fracturas o piezas sueltas que puedan provocar un accidente	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Palas	Semanalmente	Revisión de fracturas o piezas sueltas que puedan	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por



		provocar un accidente	parte de la U.I.P.C.
Extintores CO ²	Mensualmente	Revisión de las piezas, carga y presurización	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Extintor químico seco	Mensualmente	Revisión de las piezas, carga y presurización	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Altavoces eléctricos	Permanente	Funcionamiento del altavoz, pilas, mango y correa	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Bocina de alarmas fijas	Mensualmente	Bueno	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Botiquín de primeros auxilios	Diariamente	Estado de los medicamentos, vendas, gasas, soluciones líquidas, estado de botiquín, limpio, desinfectado, material consumible.	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.
Equipo de bombero	Diariamente	Completo, limpio, organizado, en vitrina	Si se presenta algún daño, solicitar la inspección técnica por parte de la U.I.P.C.



ID	Clasificación	Descripción	Valor Actualizado	Resguardante	Estatus
	EXTINTOR	<p>Descripción: Extintor metálico (bombona o cilindro de acero)</p> <p>color rojo que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente (CO2) sale por una boquilla (a veces situada en el extremo de una Manguera) que se debe dirigir a la base del fuego.</p> <p>Marca: S/M</p> <p>Modelo: S/M Núm. Serie: S/N</p>	Precio de factura	código – Humberto Zúñiga Bernal/ Rolando castillo Murillo	EDICIÓN
		Así los 70 extintores			



- NOM-018-STPS-2000 Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-019
- STPS-2004 Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.

Equipo de Identificación

Gafete:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación personal
Uniforme:	<ul style="list-style-type: none">• chaleco Blanco / primeros auxilios• chaleco Amarillo / búsqueda y rescate• chaleco Rojo / Control y combate de Incendios• chaleco Verde / Evacuación de inmuebles• chaleco Negro / Seguridad• chaleco Azul / Jefe de coordinación• Silbato• Pantalón azul• Camisa blanca
Equipo de protección personal:	<ul style="list-style-type: none">• Casco contra impacto• Goggles• Mascarilla desechable• Guantes• Equipo para brigadista contra incendio

La Unidad Interna de Protección Civil de **la Escuela Politécnica de Guadalajara** de la Universidad de Guadalajara tiene el siguiente calendario de actividades:

- Ejercicio de Simulacro de Evacuación Total: 2 veces al año, una durante el primer semestre y otra durante el segundo semestre del año.
- Cursos de capacitación: Una al año
- Recorridos de seguridad en el inmueble y elaboración de bitácoras: último lunes del mes
- Reuniones de trabajo: 4to. viernes de cada mes

Nombre De La	Fecha	Duración	Alumnos a	Maestros a	Calendario
--------------	-------	----------	-----------	------------	------------



Capacitación			atender	atender	Escolar
Cursos de Inducción en Protección Civil	Julio Y Agosto	20 Hrs.	1 400	297	"A y B"
Curso en Búsqueda y Rescate	Enero Y Agosto	10 Hrs.	1 400	297	"A y B"
Curso en Evacuación de Inmuebles	Enero Y Agosto	10 Hrs.	1 400	297	"A y B"
Curso de Primeros Auxilios y Comunicación	Enero Y Agosto	10 Hrs.	1 400	297	"A y B"
Curso en Prevención y Combate de Incendio	Enero Y Agosto	10 Hrs.	1 400	297	"A y B"

Difusión Y Concientización

Otro componente importante es la difusión del subprograma de prevención, tanto de su contenido como de los integrantes de su organigrama. tiene objetivo notificar y hacer del conocimiento a todos y cada uno de los trabajadores y estudiantes, sobre las acciones de seguridad implementadas, la exposición de riesgos tanto naturales como aquellos provocados por el hombre a los que estamos expuestos y el de conocer a sus compañeros responsables de su seguridad.

Mediante las siguientes acciones se pretende crear conciencia y promover entre el personal que labora en la escuela, así como la población estudiantil de la misma, una cultura de protección civil.

Estrategia	Medios Utilizados
Plataformas virtuales	Página web, redes sociales
Campaña de prevención de accidentes en la escuela	Folleto informativos
Campaña de prevención contra incendios	Elaboración de carteles alusivos
Curso de principios básicos de primeros auxilios	Charla y video
Simulacro de evacuación	Simulacro con previo aviso
Extracurriculares de Protección Civil	Cursos



--	--

Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos



SIMULACRO DE GABINETE

1. Información general del Inmueble			
1.1 Razón social			
1.2 Domicilio			
	1.3 Cruce - 1	1.4 Cruce - 2	
	1.5 Colonia	1.6 Municipio	

2. Preparación y ejecución del simulacro

2.1 Preparación del simulacro de gabinete							
2.1.1 Fecha	2.1.2 Hora	2.1.3 Número de personas a evacuar			2.1.4 Tiempo estimado para la evacuación		
		Constante	Flotante	Total	Hrs.	Min.	Seg.
					2.1.5 Tiempo estimado del simulacro.		
					Hrs.	Min.	Seg.
2.1.6 El simulacro se hará:		Con previo aviso		Parcial	Sin previo aviso		Parcial
				Total			Total

2.2 Ejecución del simulacro							
2.2.1 Fecha	2.2.2 Hora	2.2.3 Número de personas evacuadas			2.2.4 Tiempo obtenido de la evacuación		
		Constante	Flotante	Total	Hrs.	Min.	Seg.
					2.2.5 Tiempo obtenido del simulacro.		
					Hrs.	Min.	Seg.

3. Hipótesis	

4. Objetivos	5. Estrategias y tácticas
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____
5. _____	5. _____



8. El simulacro de gabinete fue elaborado

Nombre y firma Responsable del inmueble	Nombre y firma Suplente del responsable del inmueble
Nombre y firma Jefe de piso	Nombre y firma Suplente del jefe de piso
Nombre y firma Jefe de brigada de evacuación	Nombre y firma Suplente del jefe de brigada de evacuación
Nombre y firma Jefe de brigada de búsqueda y rescate	Nombre y firma Suplente del jefe de brigada de búsqueda y rescate
Nombre y firma Jefe de brigada de prevención y control de incendios	Nombre y firma Suplente del jefe de brigada de prevención y control de incendios
Nombre y firma Jefe de brigada de primeros auxilios	Nombre y firma Suplente del jefe de brigada de primeros auxilios

Procedimiento de Emergencia

Procedimientos de evacuación y repliegue.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

Los procedimientos de evacuación son las normas a seguir en caso de una evacuación o bien un repliegue, según sea el caso, en las cuáles se indica el orden del desalojo de los pisos, las normas de tránsito en pasillos y escaleras y cualquier otra indicación particular que debe llevar a cabo la gente en el momento del desalojo.

Normas y reglas a seguir durante los procedimientos de evacuación y desalojo:

- A. La brigada de evacuación procederá al desalojo del inmueble por las rutas de evacuación previamente establecidas hacia las áreas de menor riesgo externas señaladas en los planos.
- B. Se deberá mantener la calma y hacer que las demás personas la mantengan.
- C. Se dará prioridad y en su caso apoyo a minusválidos, mujeres embarazadas, menores de edad y personas de la tercera edad.
- D. Se verificará que no se quede ninguna persona dentro del inmueble.
- E. Una vez que se ha concentrado a las personas en las zonas de menor riesgo, uno de los brigadistas procederá a realizar el censo y determinar si no hace falta alguien.
- F. Un brigadista recabará la información de daños al personal e inmueble y lo comunicará al coordinador general, quien supervisará la solicitud de los apoyos necesarios, a los cuerpos de emergencia



Evaluación De Daños

Una vez que ha ocurrido una emergencia, accidente o desastre que haya afectado a la Escuela Politécnica se requiere evaluar las condiciones físicas del inmueble, así como de las instalaciones, a través de las siguientes inspecciones:

- a) Inspección Visual. -Consiste en la revisión de las instalaciones a simple vista, detectando aquellos elementos estructurales que se encuentren caídos, desplazados, colapsados o agrietados.
- b) Inspección Física. -Consiste en la revisión de las instalaciones de manera física, detectando las fallas en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas y demás fluidos que existan en la escuela.
- c) Inspección Técnica. -Consiste en la revisión realizada por técnicos, peritos o especialistas, quienes elaborarán un dictamen de las instalaciones eléctricas, hidráulicas,

De gas y demás fluidos, así como de materiales peligrosos que existan en la empresa, industria o establecimiento.

La evaluación de daños, debe ser realizada en corto tiempo, empleando formularios sencillos impresos, con el objetivo principal de que al final del diagnóstico se pueda emitir el juicio de Habitable, Cuidado o Insegura. El método a seguir es el siguiente:

1. **Identificación.** Datos generales y uso del inmueble.
2. **Instrucciones.** Metodología resumida a emplear.
3. **Estado de la edificación.** Características del inmueble, en este caso, Escuela Politécnica de Guadalajara y su entorno para conformar el diagnóstico del estado de riesgo, empleando los criterios básicos para la evaluación rápida.
4. **Clasificación Rápida.** Resultado del diagnóstico.
5. **Recomendaciones.** Acciones a seguir como resultado del diagnóstico, incluyendo la señalización del inmueble con la etiqueta de color correspondiente:

Etiqueta	Significado
HABITABLE	Se permite ocupar, ya que no se encuentra en peligro aparente; la capacidad original para resistir cargas no presenta disminución significativa; el inmueble no presenta peligro para la vida humana.
CUIDADO	No se permite uso continuo, ni entrada al público; presenta disminución significativa en su capacidad para resistir cargas; la entrada de propietarios se permite solo con fines de emergencia y únicamente bajo su propio



	riesgo.
INSEGURA	La entrada está prohibida; alto riesgo, posible derrumbe; la edificación es insegura para ocupar o entrar, excepto por las autoridades; se debe incluir reporte fotográfico y anotaciones técnicas que fundamenten el diagnóstico.

Una vez concluida la revisión física del inmueble y de haber verificado que se encuentra en condiciones de uso seguro, el responsable del mismo dará la autorización para que el personal, bajo la guía del jefe de piso correspondiente, así como de las brigadas, retorne a su lugar, o en su caso se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo.

Estimación de daños humanos y materiales **daños a las personas**

Se muestra a continuación, toda la información referente a la **Evaluación de Daños**, correspondiente a los daños causados a las personas.

Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios
Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de Prevención y Combate de Incendios (*):
(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños



Recopilación del Informe aportado por la Brigada de Primeros Auxilios

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de Primeros Auxilios (*):

(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Recopilación del Informe aportado por la Brigadas de Evacuación de Inmueble

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de Evacuación de Inmueble (*):

(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Relación de personas de la escuela afectados por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos



Relación de visitantes de la escuela afectados por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos

Relación de personas ajenas a la actividad de la escuela (fuera de la escuela) y afectado por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos

Conclusiones: A partir de los datos anteriores, de las investigaciones realizadas y del análisis de los hechos sucedidos, se recopilan las siguientes conclusiones que se consideran como vinculantes

Daños a las instalaciones del Inmueble Se muestra a continuación, toda la información referente a la **Evaluación de Daños**, correspondiente a los Daños causados a las instalaciones del Inmueble.

<p align="center">Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios</p>
<p align="center">Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de Prevención y Combate de Incendios (*):</p>
<p align="center">(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños</p>



Recopilación del Informe aportado por la Brigadas de Evacuación de Inmueble

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada De Evacuación de Inmueble (*):

(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Instalaciones /Equipos	Estado actual	Daños Causados	Operativo Sí/No	Motivos

Conclusiones:

A partir de los datos anteriores, de las investigaciones realizadas y del análisis de los hechos acaecidos, se recopilan las siguientes conclusiones que se consideran como vinculantes.

Daños a los bienes y al equipamiento de la empresa

Se muestra a continuación, toda la información referente a la **Evaluación de Daños**, correspondiente a los Daños causados al equipamiento de la empresa.

Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de



Prevención y Combate de Incendios (*):

(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños



Recopilación del Informe aportado por la Brigadas de Evacuación de Inmueble

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada

de Evacuación de Inmueble (*):

(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Instalaciones /Equipos	Estado actual	Daños Causados	Operativo Sí/No	Motivos

Vuelta a la normalidad

Otro componente importante es la difusión del subprograma de Prevención, tanto de su contenido como de los Integrantes de su Organigrama. Tiene objetivo notificar y hacer del conocimiento a todos y cada uno de los trabajadores y estudiantes, sobre las acciones de Seguridad implementadas, la exposición de riesgos tanto Naturales como aquellos provocados por el hombre a los que estamos expuestos y el de conocer a sus compañeros responsables de su seguridad.

Mediante las siguientes acciones se pretende crear conciencia y promover entre el personal que labora en la escuela, así como la población estudiantil de la misma, una cultura de protección Civil.



Estrategia	Medios Utilizados
Campaña de prevención de accidentes en la escuela	Folletos informativos
Campaña de prevención contra incendios	Elaboración de carteles alusivos
Curso de principios básicos de primeros auxilios	Charla y Video
Simulacro de evacuación	Simulacro con previo aviso

Plan de Contingencias

Cada uno de los planes se pondrá en marcha de acuerdo al evento que se presente, considerando las actividades que se han practicado en los Simulacros.

Los Brigadistas procederán al desalojo del inmueble por las rutas preestablecidas hacia las áreas de menor riesgo externas designadas en los Planos.

Los Brigadistas iniciarán el Combate de Incendio procederán a controlar el Fuego Incipiente de acuerdo al procedimiento.

Los Brigadistas proporcionarán los Primeros Auxilios, iniciarán sus actividades en el sitio preestablecido, contando con un botiquín básico.

Los siniestros externos más comunes que se pueden llegar a presentar en nuestras instalaciones son:

- Sismos
- Incendios
- Inundaciones
- Amenazas de bomba
- Gases Y nubes tóxicas
- Enfrentamiento armado en las inmediaciones del plantel

Actividades generales para cada brigada

Brigada de combate de Incendio

- Llevar a cabo el plan de emergencia.
- Activar la alarma más cercana.
- Buscar el extintor más cercano y tratar de combatir el fuego incipiente.



- Si el fuego es de origen eléctrico no tratar de apagarlo con agua.
- Cerrar puertas y ventanas tras de sí, para evitar que el fuego se extienda, a menos que éstas sean las únicas vías de escape.
- Si se incendia su ropa no corra, tírese al suelo y rueda lentamente, de ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- No pierda tiempo buscando objetos personales.
- Nunca utilice los elevadores durante el incendio.
- En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado.
- Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no esté caliente antes de abrirla, si lo está lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, no la abra.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas no se desespere y colóquese en un sitio más seguro, espere a ser rescatado.
- Tenga presente que el pánico es su propio enemigo.
- Apoyar a las demás brigadas en caso necesario, siempre y cuando no interrumpa sus funciones.
- Dar parte al Jefe del Inmueble o Suplente de los acontecimientos.

Brigada de primeros Auxilios.

- Llevar a cabo el plan de emergencia.
- Atención por prioridades, en base a sus lesiones.
- Registro de víctimas en los formatos especiales, así como colocar una identificación en cada una de las víctimas que contengan los datos generales, enfermedades, alergias, entre otros.
- Solicitar los servicios de emergencia.
- Entrega de lesionados a los servicios de emergencia.
- Avisar a familiares de los lesionados.
- Ponerse a las órdenes de personal especializado ya que a su llegada ellos tomarán el mando de las acciones.

Brigada de Evacuación

- Llevar a cabo el plan de emergencia.
- Dirigir al personal, alumnos y visitantes por las rutas de evacuación hasta los lugares de menor riesgo o hasta el punto de reunión debidamente planeados.
- Vigilar que las normas de tránsito en caso de una emergencia se lleven a cabo en absoluto orden.
- Verificar que no haya personas pérdidas o atrapadas dentro de las instalaciones. Apoyar a las demás brigadas en caso necesario, siempre y cuando no interrumpa sus funciones.



- Dar parte al Jefe del Inmueble o Suplente de los acontecimientos.

Brigada de Búsqueda y Rescate.

- Llevar a cabo el plan de emergencia
- Una vez que el coordinador le indique que hay personas desaparecidas o atrapadas deberá iniciar sus operaciones con la mayor seguridad y evitar exponerse a circunstancias donde su equipamiento le limite alguna actuación, derivando esa atención a los cuerpos de emergencia profesionales.
- Apoyar a las demás brigadas en caso necesario, siempre y cuando no interrumpa sus funciones.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMOS

SISMOS (Medidas de Prevención)

Brigada de Evacuación

- Se supervisará por parte de los brigadistas de evacuación que se cuente con dispositivo de señal de alarma en caso de desalojo del inmueble cuando se presente un sismo.
- Deberán de observar que en el inmueble cuente con señalamientos de protección civil normados como: rutas de evacuación, salidas de emergencia, que hacer en caso de sismos e incendios, zonas de seguridad, zonas de riesgo, etc., en los lugares donde se requieran estos.
- Se deberá de instalar el plano de protecciones contra sismo e incendio en el área de descanso de personal, para que el personal y visitantes identifiquen estos en caso de cualquier emergencia.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Deberán de observar que en el inmueble cuente con señalamientos de protección civil normados como: rutas de evacuación, salidas de emergencia, que hacer en caso
- de sismos e incendios, zonas de seguridad, zonas de riesgo, etc., en los lugares donde se requieran estos



- Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Se deberán de realizar pruebas a menudo para que el personal identifique la clave en caso de una emergencia real.

SISMOS (Medidas de Auxilio)

Brigada de Evacuación

- Deberá de conservar la calma y haga que el demás personal que se encuentre a su alrededor la conserve.
- Recuerde que evacuar no es lo más indicado durante un sismo, si el jefe de inmueble determina que se deberá de desalojar el inmueble, deberá de hacerlo de
- forma que no se genere pánico entre las demás personas por lo que deberá de recordar no correr, no empujar, no gritar.
- Deberá de hacer llegar a la gran mayoría de visitantes que se encuentren a su alrededor a las zonas de seguridad.
- Dirigir a las personas a una columna o marco de puerta e indicarles que permanezcan ahí hasta que el sismo haya pasado.
- Si se encuentra cerca de una salida, deberá indicar a las personas que desalojen el inmueble haciendo que los visitantes que se encuentren a su alrededor y lo sigan hasta ubicarlos en el punto de reunión.
- Si las características del inmueble no le permiten realizar lo anterior, indique a las personas que se metan debajo de una mesa o mueble fuerte.
- Mantener a los alumnos y empleados alejados de ventanas, muebles, estantes y en general de áreas de riesgos potenciales.
- Orientar a alumnos y empleados para que no utilicen los elevadores ni montacargas.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Deberá de conservar la calma y haga que el demás personal que se encuentre a su alrededor la conserve.
- Si por alguna circunstancia a las personas no le es posible llegar a ninguna de las zonas de seguridad asignadas dentro o fuera del inmueble deberá indicarles que se replieguen a la pared.
- Si se encuentra cerca de una salida, deberá indicar a las personas que desalojen el
- inmueble haciendo que los visitantes que se encuentren a su alrededor y lo sigan hasta ubicarlos en el punto de reunión.



Brigada de Primeros Auxilios

- Deberá de conservar la calma y haga que el demás personal que se encuentre a su alrededor la conserve
- Si se encuentra cerca de una salida, deberá indicar a las personas que desalojen el inmueble haciendo que los visitantes que se encuentren a su alrededor y lo sigan hasta ubicarlos en el punto de reunión.
- Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Deberá de conservar la calma y haga que el demás personal que se encuentre a su alrededor la conserve
- Si se encuentra cerca de una salida, deberá indicar a las personas que desalojen el inmueble haciendo que los visitantes que se encuentren a su alrededor y lo sigan hasta ubicarlos en el punto de reunión.
- No permitir el uso de velas ni cerillos, ni ningún tipo de llama.
- Indicar al personal de mantenimiento que localice la llave de paso principal de las instalaciones de gas y corte el suministro.

SISMOS (Medidas de Recuperación)

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Deberá observar si no se ha sufrido alguna lesión o si alguna otra persona no ha quedado lesionada.
- Solicitar el apoyo de los brigadistas de primeros auxilios de ser necesario.
- En el caso de que detecte alguna fuga de gas deberá de abrir puertas y ventanas, avisar a brigada de comunicación y jefe de inmueble para que este a su vez informe a las autoridades.
- En caso de que se detecten daños estructurales deberá informar a la brigada de comunicación y al jefe de inmueble, así como alejar a las personas que se encuentren cerca del área afectada.
- Si fuera necesario se deberá solicitar el apoyo a cuerpos de auxilio para evaluar los daños.

Brigada de Primeros Auxilios



- Esperan en el puesto de primeros auxilios a que la brigada de búsqueda y rescate los solicite.
- Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Coordinados por el jefe de inmueble verificar si las líneas telefónicas, hidráulicas, de gas, sanitarias o eléctricas no se encuentran dañadas.
- Verificar el cierre de las llaves de paso.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Deberá de conservar la calma y haga que el demás personal que se encuentre a su alrededor la conserve
- Si se encuentra cerca de una salida, deberá indicar a las personas que desalojen el inmueble haciendo que los visitantes que se encuentren a su alrededor y lo sigan hasta ubicarlos en el punto de reunión.
- No permitir el uso de velas ni cerillos, ni ningún tipo de llama.
- Indicar al personal de mantenimiento que localice la llave de paso principal de las instalaciones de gas y corte el suministro.

SISMOS (Medidas de Recuperación)

Brigada de Evacuación

- Indicar a los alumnos empleados que permanezcan en la zona de seguridad hasta que el jefe de inmueble indique y determine a las personas que deberán de ayudar para supervisar las instalaciones.
- Indicar a alumnos y empleados que las actividades se reanudarán una vez que el jefe de inmueble así lo determine.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Deberá observar si no se ha sufrido alguna lesión o si alguna otra persona no ha quedado lesionada.
- Solicitar el apoyo de los brigadistas de primeros auxilios de ser necesario.
- En el caso de que detecte alguna fuga de gas deberá de abrir puertas y ventanas, avisar a brigada de comunicación y jefe de inmueble para que este a su vez informe a las autoridades.



- En caso de que se detecten daños estructurales deberá informar a la brigada de
- comunicación y al jefe de inmueble, así como alejar a las personas que se encuentren cerca del área afectada.
- Si fuera necesario se deberá solicitar el apoyo a cuerpos de auxilio para evaluar los daños.

Brigada de Primeros Auxilios

- Esperan en el puesto de primeros auxilios a que la brigada de búsqueda y rescate los solicite.
- Brigada de Prevención y Combate de Incendios
- Coordinados por el jefe de inmueble verificar si las líneas telefónicas, hidráulicas, de gas, sanitarias o eléctricas no se encuentran dañadas.

Verificar el cierre de las llaves de paso

Procedimiento En Caso De Incendios

Incendios (Medidas de Prevención)

Brigada de Comunicación

- Por disposición de las autoridades en este establecimiento está prohibido fumar, existiendo señalamientos en las diferentes áreas.

Brigada de Evacuación

- Verificar que no exista exceso de almacenaje de equipos, mobiliario, papelería, desperdicios y basura.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Revisar diariamente las áreas de trabajo para eliminar los riesgos de incendio.
- Verificar que existan letreros alusivos a instrucciones para prevención de incendios.
- Vigilar que alumnos y empleados no fumen en áreas prohibidas
- Verificar que no exista exceso de conexiones en un suministro de energía eléctrica.
- Verificar que no se tenga en uso, contactos e interruptores defectuosos.



- Verificar que al término de labores se desconecten los equipos eléctricos.
- Verificar que no existan solventes como: gasolina, thinner, aguarrás, petróleo y alcohol en recipientes de vidrio y plásticos almacenados, estos deben de contenerse en recipientes de seguridad especiales y deberán de estar fuera del alcance de menores de edad.
- Verificar que se ventilen las áreas donde se manejen estos productos abriendo puertas y ventanas.
- Verificar diariamente que estén en buenas condiciones la tubería, tanques calentadores y estufas.
- Verificar que existan extintores acordes a los tipos de fuego que se pudieran generar.

Clase A.

-sólidos como: papel, madera, textil.

Clase B.

-líquidos y gases derivados del petróleo y gases domésticos.

Clase C.

-eléctricos, equipos y accesorios conectados a una fuente de energía eléctrica.

Clase D.

-metales combustibles de zinc, azufre, sodio, potasio, etc.

Clase K.

-grasas y aceites de cocina

Revisar mensualmente que los extintores e hidrantes se encuentren en buenas condiciones de operación, dejando evidencia de dicha revisión.

INCENDIO (Medidas de Auxilio)

Brigada de Evacuación

- Conserve la calma y tranquilice al demás personal.



- Indicar a los alumnos y empleados que no corra, no grite, no empuje, para no
- generar pánico colectivo, recuerde que este tipo de situaciones provocan más muertes que el mismo incendio.
- Se dará la comunicación y la voz de alarma a los teléfonos de emergencia:

Número nacional de emergencias 911

Bomberos: 36 44 44 79

Protección Civil: 36 75 30 60

Cruz Roja: 36131560 ó 065

Cruz Verde Ambulancia: 36 43 71 90

- La brigada de evacuación considerara lo siguiente:
 - I. Indicar a las personas que traten de bajar las escaleras, no utilicen elevadores.
 - II. Si no se puede bajar indicar a las personas que traten de subir a una azotea, dejando abierta la puerta de acceso a dicho lugar, para que actúe como tiro el cubo de escaleras.
 - III. Si se quedara atrapado en una oficina o lugar cerrado:
 - IV. Cierre la puerta.
 - V. Tape cualquier entrada de humo.
 - VI. Comuníquese por teléfono al conmutador del edificio o directamente al cuerpo de bomberos y señale su posición.
 - VII. Por ningún motivo salte al vacío.
 - VIII. No se encierre en baños, el humo invadirá toda el área disponible.
 - IX. Abra una ventana que dé a la calle y hágase notar.
 - X. No regrese por ningún objeto.
 - XI. Si se encuentra atrapado por humo y calor:
 - XII. Indicar a las personas que permanezcan lo más cercano al piso como sea posible, para evitar la inhalación de gases tóxicos, evadir el calor y aprovechar mejor la visibilidad de los niveles bajos.
 - XIII. Si encuentra un lesionado avise a la brigada de primeros auxilios quienes deberán considerar lo siguiente:
 - XIV. Guarde la calma ya que su actitud ayudará a la víctima.
 - XV. En lesiones graves el mejor método para mover al herido, es arrastrarlo por medio de la ropa, sábanas, cortinas, pedazos de alfombra, o utilizando una técnica de rescate hasta trasladarlo a un lugar seguro.
 - XVI. No abandone nunca a la persona lesionada.
 - XVII. No haga comentarios sobre la situación real de sus lesiones o respecto al incendio.



- XVIII. Pida ayuda e indique su situación.
- XIX. Siga la ruta de evacuación ya que los bomberos la siguen en sentido contrario y existe mayor Posibilidad de que sean localizados.
- XX. Péguese a la pared
- XXI. No cruce pasillo.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Conserve la calma y tranquilice al demás personal.
- Se auxiliará principalmente a niños, discapacitados y personas de la tercera edad.

Brigada de Primeros Auxilios

- Conserve la calma y tranquilice al demás personal.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Conserve la calma y tranquilice al demás personal.
- Se deberá evaluar la situación, (que se quema, magnitud del fuego, tiempo y espacio).
- La brigada de incendios tratara de controlar la situación considerando lo siguiente:
 - I. Utilice el extintor más cercano.
 - II. Descuélguelo de su gancho, colocando la mano izquierda en la base del mismo y la derecha en el asa de transportación, eleve el aparato hasta sentir el peso del mismo.
 - III. Llévelo al lugar del fuego sin inclinarlo o golpearlo, el transporte se hace en forma vertical.
Al llegar al fuego:
 - IV. Coloque el aparato en el suelo.
 - V. Quite el seguro con la mano derecha.



- VI. Levante nuevamente el extintor con la mano derecha y tome el disparador al mismo tiempo.
- VII. Con la mano izquierda, que se encuentra libre, tome la manguera del extintor.
- VIII. Cierre la mano derecha, al hacerlo, se activará la válvula de descarga del aparato, dirija el chorro a la base de las flamas.
- IX. Verifique si se apagaron las llamas.
- X. Si se quemaba un combustible sólido este deberá ser removido hasta comprobar que existen brazas que pudieran reiniciar el fuego. Si se quemaba un combustible líquido, después de la aplicación de un extintor de polvo químico seco, bióxido de carbono o halón, se deberá enfriar con agua el recipiente que lo contiene. Si lo que se quemaba era equipo eléctrico energizado, este deberá ser aislado de la fuente de abastecimiento de energía eléctrica para que tenga efectividad la aplicación del extintor.
- XI. Por último, ventile el área y acondicione el lugar.
 - La brigada de incendios deberá hacer uso del equipo de protección personal para combate de incendios.
 - Indique a las personas que no abran ventanas para evitar que se propague el fuego, salvo que sea su única vía de escape.
 - Verifique que se localice la llave de paso principal de las instalaciones de gas y se corte el suministro.
 - ✓ Verifique que se retire el suministro de energía eléctrica.
 - ✓ Antes de abrir una puerta, toque la chapa o perilla, si está caliente seguramente habrá fuego del otro lado, no la abra.
 - ✓ En caso de que el fuego tome proporciones mayores, se deberá de reforzar la
 - ✓ brigada con los hidrantes distribuidos en todo piso de salas de exhibición, de proyección, bodegas, y oficinas para contrarrestar el efecto del fuego y tratar de minimizarlo.
 - ✓ Si con el empleo de los hidrantes no se logra controlar el fuego, se deberá de coordinar conjuntamente con la brigada de evacuación el desalojo del inmueble inmediatamente.

Recuerde:

- Que lo más importante en una emergencia es salvar la vida.
- Nunca vaya solo a combatir el incendio.



- La brigada solo tratará de controlar el incendio hasta que lleguen los cuerpos especializados para hacerse cargo de la situación.

INCENDIO (Medidas de Recuperación)

Brigada de Evacuación

- En la zona de seguridad la brigada de comunicación pasara lista de asistencia de los brigadistas para hacer notar quien falta.
- La brigada de evacuación ordenará que nadie se retirará del lugar y permanecerá a esperar instrucciones del jefe de inmueble.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Si existe alguna persona que permanezca aun en las instalaciones y que no pueda salir, se deberá de solicitar la ayuda de la brigada de incendios.

Brigada de Primeros Auxilios

- Se observará que ninguna persona haya sufrido alguna lesión de existir alguna, deberá de ser atendida por la brigada de primeros auxilios.
- En caso de que existan lesionados y estos sean trasladados para su atención en ambulancias, la brigada de comunicación se abocará tomar todos los datos de la
- (s) persona (s) lesionada (s) así como unidad, dependencia y responsable del traslado.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Prepara la zona afectada para la continuación de las operaciones.

Procedimiento En Caso De Inundaciones (Medidas de Prevención)

Brigada de Evacuación



- Deberá verificar que las bajadas de agua pluvial se conserven totalmente libres de cualquier basura o desecho.
- Deberá de supervisar que la tubería de aguas negras se mantenga libre y de cualquier basura o desecho.
- Deberá de observar que no se acumule un volumen de agua considerable en los registros, el agua de desecho deberá de correr normalmente sobre la tubería, si observa que se encharca deberá de solicitar el mantenimiento correctivo necesario.
- Deberá de supervisar que no existan filtraciones de agua en las láminas del techo y en caso de que existieran por mínimas que estas sean se deberán de reparar de inmediato; hay que recordar que con la fuerza del agua pluvial pueden estas deteriorarse y causar una filtración mayor hacia el interior de las oficinas.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Deberá de supervisar que la tubería de aguas negras se mantenga libre y de cualquier basura o desecho.
- Deberá de observar que no se acumule un volumen de agua considerable en los registros, el agua de desecho deberá de correr normalmente sobre la tubería, si observa que se encharca deberá de solicitar el mantenimiento correctivo necesario.
- Deberá de supervisar que no existan filtraciones de agua en las láminas del techo y en caso de que existieran por mínimas que estas sean se deberán de reparar de inmediato; hay que recordar que con la fuerza del agua pluvial pueden estas deteriorarse y causar una filtración mayor hacia el interior de las oficinas.
- Se deberá de contar con el equipo contra inundaciones o en su defecto se usará el equipo para bomberos con los que cuenta el inmueble en caso de una inundación.

Inundaciones (Medidas de Recuperación)

Brigada de Comunicación

- El jefe de inmueble se pondrá de acuerdo con los brigadistas para restablecer los daños ocasionados a las instalaciones y regresar a laborar si estas lo permitieran.

Brigada de Búsqueda y Rescate



- Se deberán de realizar las operaciones de remoción de escombros necesarias, no sin antes haber tomado fotografías de la zona afectada y haber informado al depto. De riesgos ó seguridad interna.
- Se deberá de efectuar una supervisión del estado que conserva el techo de las instalaciones.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Se deberán tratar de secar las superficies perfectamente antes de encender cualquier aparato eléctrico.
- Se deberá de sustituir el material afectado lo antes posible para evitar más filtraciones.

Procedimiento En Caso De Presencia De Gases Y Nubes Tóxicas Gases Y Nubes Tóxicas (Medidas de Prevención)

Brigada de Prevención y Combate de Incendio

- Se revisarán periódicamente las instalaciones de gas, así como el lugar de almacenamiento de las sustancias químicas de limpieza.
- Se deberá de contar con fichas técnicas de las sustancias químicas almacenadas.
- Se deberá de supervisar que estas sustancias se encuentran almacenadas en recipientes seguros.

GASES Y NUBES TÓXICAS (Medidas de Auxilio)

Brigada de Evacuación

- Se ordenará la evacuación con la participación de la brigada de evacuación quienes agruparan a las personas en la zona destinada para tal fin, y esperara las instrucciones del jefe de inmueble

Brigada de Prevención y Combate de Incendios



- Si las emanaciones provienen de una sustancia química y la concentración es alta, se deberá evacuar el inmueble en su totalidad.

FUGAS DE GAS O NUBES TÓXICAS (Medidas de Recuperación)

Brigada de Evacuación

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Se procederá a realizar un recorrido por las instalaciones para supervisar que no exista área en la cual se haya quedado almacenado el gas y en su caso no permitir el regreso de las personas a las instalaciones hasta que se haya ventilado totalmente.

Brigada de Primeros Auxilios

- Si existe algún intoxicado por respiración de gases, deberá ser atendido por la brigada de primeros auxilios y deberá de suministrársele algún líquido vía oral.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Brigada de Comunicación

- Cuando encuentre una nota amenazante, mantenga la calma.
- Si recibe una llamada conserve la calma y tome todos los datos posibles, que se debe encontrar donde existan aparatos telefónicos.
- No difunda el pánico entre las personas que se encuentren cerca.
- Después de la llamada, notifíquelo al jefe de inmueble.
- Nunca tome decisiones precipitadas, un error puede ser fatal para usted o para sus compañeros.

Nota: Después de recabar los datos del incidente, se procede a llamar a los cuerpos especializados de rescate y a Protección Civil, 911 o policía.

- Con base a una evaluación de la situación el jefe de inmueble determinará en su caso la evacuación de la sucursal, entrando en acción la brigada de evacuación.

Brigada de Evacuación



- Cuando encuentre una nota amenazante, mantenga la calma.
- Entréguela al jefe de inmueble o funcionario de la empresa.
- Si recibe una llamada conserve la calma y tome todos los datos posibles, que se debe encontrar donde existan aparatos telefónicos.
- Si una persona le informa de una amenaza de bomba, indíquele que tome todos los datos posibles e informe al jefe de inmueble
- No difunda el pánico entre las personas que se encuentren cerca.
- Después de la llamada, notifíquelo al jefe de inmueble.
- Nunca tome decisiones precipitadas, un error puede ser fatal para usted o para sus compañeros.

Nota: Después de recabar los datos del incidente, se procede a llamar a los cuerpos especializados de rescate y a Protección Civil, 911 o policía.

- Coordinados por el jefe de inmueble los integrantes de las brigadas de emergencia deberán realizar una revisión a toda la sucursal para encontrar paquetes sospechosos.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Cuando encuentre una nota amenazante, mantenga la calma.
- Entréguela al jefe de inmueble o funcionario de la empresa.
- Si recibe una llamada conserve la calma y tome todos los datos posibles, que se debe encontrar donde existan aparatos telefónicos.
- Si una persona le informa de una amenaza de bomba, indíquele que tome todos los datos posibles e informe al jefe de inmueble
- No difunda el pánico entre las personas que se encuentren cerca.
- Después de la llamada, notifíquelo al jefe de inmueble.
- Nunca tome decisiones precipitadas, un error puede ser fatal para usted o para sus compañeros.

Nota: Después de recabar los datos del incidente, se procede a llamar a los cuerpos especializados de rescate y a Protección Civil, 911 o policía.

- Coordinados por el jefe de inmueble los integrantes de las brigadas de emergencia deberán realizar una revisión a toda la sucursal para encontrar paquetes sospechosos.



Brigada de Primeros Auxilios

- Cuando encuentre una nota amenazante, mantenga la calma.
- Entréguela al jefe de inmueble o funcionario de la empresa.
- Si recibe una llamada conserve la calma y tome todos los datos posibles, que se debe encontrar donde existan aparatos telefónicos.
- Si una persona le informa de una amenaza de bomba, indíquele que tome todos los datos posibles e informe al jefe de inmueble
- No difunda el pánico entre las personas que se encuentren cerca.
- Después de la llamada, notifíquelo al jefe de inmueble.
- Nunca tome decisiones precipitadas, un error puede ser fatal para usted o para sus compañeros.

Nota: Después de recabar los datos del incidente, se procede a llamar a los cuerpos especializados de rescate y a Protección Civil, 911 o policía.

- Coordinados por el jefe de inmueble los integrantes de las brigadas de emergencia deberán realizar una revisión a toda la sucursal para encontrar paquetes sospechosos.

Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Cuando encuentre una nota amenazante, mantenga la calma.
- Entréguela al jefe de inmueble o funcionario de la empresa.
- Si recibe una llamada conserve la calma y tome todos los datos posibles, que se debe encontrar donde existan aparatos telefónicos.
- Si una persona le informa
- de una amenaza de bomba, indíquele que tome todos los datos posibles e informe al jefe de inmueble
- No difunda el pánico entre las personas que se encuentren cerca.
- Después de la llamada, notifíquelo al jefe de inmueble.
- Nunca tome decisiones precipitadas,
- un error puede ser fatal para usted o para sus compañeros.

Nota: Después de recabar los datos del incidente, se procede a llamar a los cuerpos especializados de rescate y a Protección Civil, 911 o policía.



- Coordinados por el jefe de inmueble los integrantes de las brigadas de emergencia deberán realizar una revisión a toda la sucursal para encontrar paquetes sospechosos.

Actuación En Presencia De Artefacto Explosivo

Brigada de Comunicación

- El jefe del inmueble determinará en coordinación con los cuerpos de auxilio la evacuación del inmueble cuando sea necesario.
- La brigada de comunicación se encargará de pasar lista en el punto de reunión para asegurar la presencia de todos los empleados.

Brigada de Evacuación

- Ante una amenaza, los brigadistas pueden colaborar tratando de localizar si existe algún objeto extraño.
- Si localiza un objeto sospechoso, no lo toque ni permita que nadie se acerque, repórtelo de inmediato al jefe del inmueble, a los brigadistas y cuerpos de auxilio.
- Así como también seguirá las siguientes recomendaciones: no tocar, no fumar, no encender aparatos de radio, no acercarse con ropa de nylon, no cortar un cordel, no destapar una cinta adhesiva, no lo cargue y no lo mueva de lugar o posición.
- Los especialistas en explosivos son los únicos calificados si una bomba debe ser sacada o dejada en el lugar donde se encontró.

Brigada de Búsqueda y Rescate

- Ante una amenaza, los brigadistas pueden colaborar tratando de localizar si existe algún objeto extraño.

Brigada de Evacuación

- Los cuerpos especializados serán los únicos facultados para determinar si es posible regresar al interior del inmueble.
- No haga comentarios infundados ni haga especulaciones
- Brigada de Búsqueda y Rescate
- Los cuerpos especializados serán los únicos facultados para determinar si es posible regresar al interior del inmueble.
- No haga comentarios infundados ni haga especulaciones
- Brigada de Primeros Auxilios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA

- Los cuerpos especializados serán los únicos facultados para determinar si es posible regresar al interior del inmueble.
- No haga comentarios infundados ni haga especulaciones



Brigada de Prevención y Combate de Incendios

- Los cuerpos especializados serán los únicos facultados para determinar si es posible regresar al interior del inmueble.
- No haga comentarios infundados ni haga especulaciones

Procedimiento en Caso de Asalto dentro de la escuela Politécnica de Guadalajara (Medidas de Prevención)

Todas las brigadas

- Dado el riesgo de sufrir un asalto, la escuela cuenta con políticas y procedimientos estrictos.

ASALTO (Que hacer en caso de)

Todas las brigadas

- Si es amagado, conserve la calma y obedezca las órdenes de los asaltantes.
- No intente someter, sorprender o atacar a los asaltantes, no arriesgue su vida ni la de los demás.
- Si observa que se está cometiendo un asalto, no actúe impulsivamente, mantenga la calma.
- En caso de disparos con arma de fuego, proceda a tirarse al piso.
- Notifique a seguridad o alguna autoridad hasta que los asaltantes se hayan alejado y no ponga en riesgo su integridad o la de otros.
- Recuerde que, si pierde la calma, intenta sorprender o someter a los asaltantes, estos pueden reaccionar violentamente.
-

ASALTO (Vuelta a la Normalidad)

Todas las brigadas

- Se notificará a seguridad o a un funcionario hasta que los asaltantes se hayan retirado.
- Se verificará que no haya lesionados y en caso de haberlos se notificará a la brigada de primeros auxilios para su atención.
- Se identificarán los daños materiales, así como las áreas afectadas por el robo de valores o mercancía.
- Se notificará al Coordinador General para que esta se encargue de solicitar el apoyo de los cuerpos de auxilio que sean necesarios.

Consejos Generales



- **Mantener la Calma** para actuar con serenidad y rapidez, dando tranquilidad y confianza a los afectados.
- **Evaluar la Situación** antes de actuar, realizando una rápida inspección de la situación y su entorno que permita poner en marcha la atención:
- **Proteger** al accidentado asegurando que tanto él como la persona que lo socorre estén fuera de peligro. Esto es especialmente importante cuando la atmósfera no es respirable, se ha producido un incendio, existe contacto eléctrico o una máquina está en marcha.
- **Avisar** de forma inmediata tanto a los servicios de emergencia, para que acudan al lugar del accidente a prestar su ayuda especializada. El aviso ha de ser claro, conciso, indicando el lugar exacto donde ha ocurrido la emergencia y las primeras impresiones sobre los síntomas de la persona o personas afectadas.
- **Socorrer** a la persona o personas accidentadas comenzando por realizar una evaluación primaria. ¿Está consciente? ¿Respira? ¿Tiene pulso? A una persona que esté inconsciente, no respire y no tenga pulso se le debe practicar la Resucitación Cardíaco-Pulmonar (RCP).
- **No mover** al accidentado.

- **No dar de beber ni medicar** al lesionado.

Protocolo de Atención ante una Emergencia Médica o de

Trauma:

- Identificar el problema.
- Activar (llamar) al servicio de emergencia local o a los Números 911.
- Indicar domicilio exacto (colonia, cruce, número exterior).
- Iniciar la atención en el lugar de acuerdo a la capacitación recibida.
- No retirarse de la persona lesionada hasta que arribe el servicio de emergencia local.

¿Cómo Actuar en Caso de Hemorragias?

Una hemorragia es la salida de sangre de los vasos sanguíneos:

- Arterias (sangre rojo brillante que sale a borbotones)
- Venas (sangre rojo oscuro que sale de forma continua).



La gravedad de una hemorragia depende de la cantidad de sangre que sale en la unidad de tiempo y de su duración.

Si el accidentado sangra profusamente por herida en un miembro:

- Colocar un apósito o gasas limpias sobre el lugar que sangra.
- Realizar una compresión directa con su mano sobre el apósito o gasas durante al menos 5 minutos.
- Si no cesa la hemorragia, colocar varias gasas sobre el primer apósito y aplicar un vendaje compresivo.
- Si no cesa la hemorragia, presionar con los dedos sobre la arteria de la raíz del miembro que sangra:
 - Para **hemorragias en el brazo**, colocar la mano por debajo del brazo y buscar con los dedos el pulso de la arteria braquial (en el borde interno del bíceps) y comprimir fuertemente contra el hueso húmero elevando el brazo por encima del nivel del corazón.
 - Para **hemorragias en la pierna**, colocar el canto de la mano sobre la ingle y presionar fuertemente hacia abajo para comprimir la arteria femoral, elevando la pierna por encima del nivel del corazón.
- Si a pesar de las acciones anteriores la hemorragia continúa poniendo en peligro la vida del accidentado, se deberá colocar, como último recurso, un torniquete en la raíz de la extremidad. Para ello se utilizará una tira ancha y larga de tela anudada, (un pañuelo grande doblado) sobre la que se hará dar vueltas un palo (un bolígrafo) hasta conseguir que la sangre deje de fluir por la herida.
- **Hemorragias nasales (epistaxis):**
 - Colocar a la persona sentada y con la cabeza inclinada hacia delante.
 - Comprimir con los dedos las fosas nasales entre 2 y 5 minutos y levantar la compresión para observar si ha cesado la hemorragia.
 - Si no cede con la compresión, realizar un taponamiento, introduciendo en la nariz una gasa enrollada empapada en agua.

Hemorragias de oído (otorragia):

- No intentar detener una hemorragia de oído que aparezca tras un golpe en la cabeza.
- Colocar a la persona acostada y avisar inmediatamente a los servicios de emergencia.

Hemorragias Internas:

- Se producen cuando se rompe algún vaso sanguíneo del interior del cuerpo, principalmente el abdomen, como consecuencia de un gran traumatismo o enfermedades del estómago o de intestino.



- Se puede sospechar de su existencia cuando una persona que ha sufrido un golpe intenso en el abdomen, al cabo de unos minutos comienza a sentirse mal, se pone pálida, sudorosa, e incluso pierde el conocimiento.

¿Cómo Actuar en Caso de Heridas?

Según su mecanismo de producción, las heridas pueden clasificarse en:

- **Contusas:** Producidas por objetos romos con bordes irregulares. Son muy dolorosas y sangran poco.
- **Cortantes:** Producidas por objetos afilados. De bordes separados y hemorragia profusa.
- **Punzantes:** Producidas por objetos puntiagudos. Son poco dolorosas, profundas, aunque de bordes mínimamente separados.
- **Aplastamiento:** Producidas por agarre o tracción. Producen dolor y hemorragias variables.

Ante una herida en general, se deberá:

- Extremar las medidas de limpieza y desinfección. Lavarse las manos.
- Intentar contener la hemorragia y considerar otras lesiones asociadas
- Lavar la herida con agua abundante, agua y jabón.
- Colocar un apósito o gasa estéril, y sobre él un vendaje compresivo
- Esperar asistencia médica especializada
- No intentar extraer cuerpos extraños enclavados ni hurgar en la herida.
- Si la herida es profunda, punzante o de bordes irregulares o muy separados, colocar un apósito estéril sobre ella y acudir al médico.

¿Cómo Actuar en Caso de Quemaduras?

- Las quemaduras pueden producirse por:
 - Contacto con una superficie a alta temperatura: una flama, un líquido o vapor caliente.
 - Contacto con productos químicos corrosivos.
 - Contacto con la electricidad o frío.
- Su gravedad depende de su profundidad y su extensión.
- Ante una quemadura superficial de escasa extensión, se deberá:
 - Apartar al afectado del agente causal
 - Lavar abundantemente la zona afectada bajo un chorro de agua limpia
 - Valorar la gravedad de la quemadura
 - Colocar un apósito estéril y remitir al médico
- En caso de quemaduras eléctricas, de gran profundidad, o quemaduras extensas o que afecten a la cara, recabar asistencia sanitaria.



¿Cómo Actuar en Caso de Fracturas?

Según su mecanismo de producción, las fracturas se clasifican en:

- **Directo:** Cuando el hueso se rompe en el lugar donde se ha producido el traumatismo, por un fuerte golpe o por aplastamiento.
- **Indirectas:** Cuando el traumatismo y la fractura no coinciden en su localización. Una caída al suelo sobre una mano puede dar una fractura por debajo del codo o incluso en el brazo u hombro.

Una fractura suele presentarse:

- Dolor
- Edema
- Deformidad
- Imposibilidad de movimiento o movimiento anormal
- Crepitación
- Acortamiento

Las fracturas son más graves cuando son complicadas (abiertas o afectado a otras estructuras además del hueso) o cuando afectan a la columna vertebral y la cabeza.

La actuación general ante una fractura es:

- No mover al accidentado, especialmente si se sospecha fractura de abdominales, de columna, etc.)
- Buscar posibles lesiones asociadas (otras fracturas, traumatismos). No tocar el lugar de la fractura ni intentar movilizar el miembro afectado.
- Esperar la llegada de asistencia sanitaria.



Actuaciones en Caso de Emergencia de Primeros Auxilios

Se entiende por primeros auxilios a las técnicas y procedimientos de carácter inmediato, limitado, temporal, no profesional que recibe una persona, víctima de un accidente o enfermedad repentina.

Su carácter inmediato radica en su potencialidad de ser la primera asistencia que esta víctima recibirá en una situación de emergencia. Limitado porque de todas las técnicas, procedimientos y concepciones que existen en la Medicina de emergencias y desastres, solo utiliza una pequeña parte de estas, por esto el socorrista o brigadista nunca debe pretender reemplazar al personal médico.

Su temporalidad es marcada por la interrupción de las técnicas y procedimientos ante la llegada de personal mejor calificado (profesionales de la salud). Su carácter no profesional nos indica que los conocimientos de los primeros auxilios deben ser universales, es decir, ser difundidos a todos sin restricciones la rápida actuación ante un accidente puede salvar la vida de una persona o evitar el empeoramiento de las posibles lesiones que padezca. Por ello es importante conocer las actuaciones básicas de atención inmediata en caso de que durante el desarrollo del trabajo acontezca algún accidente.

¿Cómo Actuar en Caso de Cuerpos Extraños en los Ojos?

En el área de mantenimiento puede presentarse la proyección de partículas a los ojos en el transcurso de tareas diversas realizadas sin protección.

➤ La actuación general cuando se produzca una proyección será:
Impedir que la persona afectada se frote el ojo

Realizar un lavado del ojo abierto con una ducha lavaojos o bajo el chorro de agua limpia

Tanto si el cuerpo extraño ha sido eliminado con el lavado, como si permanece enclavado, cubrir el ojo con un apósito estéril y remitir al médico.

➤ Si la lesión se ha producido por ácidos o álcalis cáusticos, lavar el ojo abundantemente en la ducha lavaojos o bajo el chorro de agua limpia, manteniendo la irrigación durante 10 minutos. Cubrir el ojo con un apósito estéril y remitir al médico.

Actuaciones en Caso de Tormentas Eléctricas

- Resguardarse en un lugar cerrado hasta que haya pasado la tormenta.
- No estar cerca de antenas, árboles y espacios muy amplios.



Apagar aparatos electrónicos.

- No llamar por teléfono.
- Atender a las indicaciones de la autoridad del inmueble.

Actuaciones en Caso de Vientos Fuertes

- Resguardarse en un lugar cerrado.
- Cerrar puertas y ventanas.
- Retirarse de objetos o instalaciones que puedan caer o romperse (vidrios, antenas, anuncios espectaculares, postes, láminas, etc.).
- No salir del lugar a menos que se haya concluido con el siniestro.
- Atender las indicaciones de la autoridad del inmueble.

>Después

- Hacer una evaluación del inmueble.
- Evitar acercarse a instalaciones u objetos en riesgo de caer y evitar que otras personas se acerquen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA POLITÉCNICA GUADALAJARA